

NEWSLETTER TI ESPAÑA
(Desde Septiembre a Diciembre 2017)

ÍNDICE

	página		página
INTERNACIONAL	2	ESPAÑA	22
Transparencia Internacional	2	Transparencia Internacional España	22
		Proyecto Integridad	24
PAÍSES	5	Instituciones	26
Argentina	5	Consejo de Transparencia y Buen Gobierno	26
Brasil	8		
Chile	11	Áreas temáticas	26
Colombia	11	Compliance	26
Guatemala	12	Contratación pública	29
Indonesia	13	Corrupción	32
México	13	Datos abiertos	34
Perú	14	Deporte	36
República Dominicana	17	Lobby	36
Venezuela	17	Responsabilidad Social Corporativa	37
		Transparencia	37
		Whistleblowing	37

INTERNACIONAL

TRANSPARENCY INTERNATIONAL

Delia Ferreira, nueva presidenta de Transparency International

El 15 de octubre tuvo lugar la reunión anual de todos los capítulos de Transparency International, donde Delia Ferreira y Rueben Lifuka fueron elegidos presidenta y vicepresidente respectivamente. Además, se incluyeron en la organización a 7 nuevos capítulos.

“Nuestro trabajo estará basado en robustos principios de transparencia, integridad y rendición de cuentas”, comentó Delia Ferreira tras su elección.

La nueva presidenta de origen argentino fue presidenta fundadora del capítulo de su país, Poder Ciudadano. También Lifuka fue presidente de Transparency International Zambia desde 2007 hasta 2012 y relegido en 2017. [Ver más](#)

Solicitud de extradición de Ricardo Martinelli

Transparency International y su capítulo de Panamá, Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, dan la bienvenida a la decisión de extraditar al expresidente panameño Ricardo Martinelli a Panamá, donde deberá ser juzgado por corrupción y practicar escuchas telefónicas de forma ilegal. Además, esta organización hace un llamamiento al Departamento de Estado de los EEUU para que confirmen dicha extradición lo más rápido posible.

Además, TI pide a la Corte Suprema de Justicia de Panamá que amplíe la investigación e incluya numerosas denuncias por corrupción sobre Martinelli durante su mandato.

La actual extradición está enfocada sobre un solo caso pero Martinelli es objeto de muchas investigaciones, incluyendo contratos alegaciones por licitaciones de contratos públicos destinados a comida y mochilas para niños y escuelas bajo el más duradero esquema de bienestar social de Panamá, el Programa Nacional de Ayuda. [Ver más](#)

Tres cosas que hemos aprendido desde la Cumbre Anticorrupción de Londres 2016

En mayo del pasado año, 43 gobiernos y 6 organizaciones internacionales se reunieron en Londres en la Cumbre Anticorrupción de Londres, acordando una declaración Contra la Corrupción y firmando 648 compromisos. Esto introducía una fuerte legislación anticorrupción con el objetivo de recuperar activos robados y acabar con las compañías *offshore*. Sin embargo, el pasado año han cambiado un gran número de gobiernos participantes, desde EEUU a Reino Unido o Ghana, y con ellos sus voluntades y esfuerzos de luchar contra la corrupción.

Para mantener la presión y hacer que esas promesas sean cumplidas, Transparency International examinó una muestra de 453 compromisos de 648 para averiguar qué progresos se han llevado a cabo. [Ver más](#)

Los objetivos de desarrollo sostenible vuelven: Tiempo de asegurar la justicia para todos

El 25 de septiembre de 2017 marca el segundo aniversario de la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG). Desde su inicio, estos objetivos ambiciosos de desarrollo internacional han merecido una atención significativa para el desarrollo de quienes se

comprometieron a perseguirlos. Los indicadores, datos y estadísticas que contienen se están convirtiendo en un punto de partida para el debate a nivel internacional.

En este cumpleaños de SDG, Transparency International destaca la necesidad de que los gobiernos se mantengan ambiciosos en la forma en que miden el éxito. TI considera que los indicadores oficiales de las ONU para medir los SDG no son demasiado acertados. [Ver más](#)

Transparency International condena el vil asesinato de Daphne Caruana Galizia quien denunció con gran valentía la corrupción

Activistas anticorrupción, defensores de la libertad de prensa y periodistas de investigación de todo el mundo condenan el atroz asesinato de Daphne Caruana Galizia, una periodista de investigación de Malta quien con coraje denunció el crimen organizado y la corrupción política.

Solo cuando se levantan las alfombras de la corrupción puede hacer a los criminales rendir cuentas. Los activistas anticorrupción trabaja junto a los periodistas de investigación para sacar a la luz las sombras de la corrupción y luchar por terminar con la impunidad.

Hacemos un llamamiento a las autoridades maltesas a atrapar a los perpetradores del crimen y hacer justicia. Aquellos quien destapan la corrupción deben ser protegidos y no intimidados. [Ver más](#)

Entrevista con un testigo del Caso Obiang: Delfin Mocache Massoko

Un Tribunal francés ha dictado sentencia contra Teodoro Nguema Obiang Mangue, vicepresidente de Guinea Ecuatorial e hijo del presidente, por tres años de prisión, una multa de 30 millones de euros (US \$ 35 millones) y confiscó todos sus activos conocidas por la justicia francesa.

Obiang fue declarado culpable de malversación de fondos: abusó de su posición como ministro de agricultura para apropiarse de dinero público. Usó el dinero robado para comprar, entre otras cosas, un apartamento de 20 habitaciones con un valor estimado de 80 millones de euros (US \$ 91 millones) en París y una colección de coches de lujo. [Ver más](#)

Lavandería azerbaiyana: La gran corrupción y cómo comprar reputación e influencia

Cuando se tiene acceso a las arcas estatales y el país cuenta con las mayores reservas de petróleo y gas en el mundo, no es de extrañar que la élite gobernante pueda hacer lo que quiera, independientemente de pensar en el bienestar de sus conciudadanos.

Lo descrito atiende a Azerbaiyán. Los derechos humanos son amenazados cada día y la oposición al gobierno es acallada por las elites. Azerbaiyán ocupa el puesto 160 de 180 en el Índice de Libertad de Prensa y el 123 en el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional.

Una serie de investigaciones en toda Europa, publicadas el 4 de septiembre y encabezadas por el Proyecto de Denuncia contra la Delincuencia Organizada y la Corrupción (OCCRP), han descubierto una red de pagos ilícitos utilizados por los bancos y compañías offshore para canalizar los pagos de un fondo de 2,900 millones de dólares, con el cual se pagaban comisiones y se mejoraba la reputación e imagen internacional de Azerbaiyán. [Ver más](#)

Transparency International lanza los 10 Principios Anticorrupción para las empresas públicas

Transparencia Internacional, la organización global que lucha contra la corrupción, ha publicado 10 Principios Anticorrupción para las empresas públicas. Una guía para alentar y ayudar a las empresas controladas parcialmente por los estados, con el fin de que se apliquen las mejores prácticas anticorrupción como parte de un programa basado en los mas altos estándares de integridad y transparencia.

Las empresas públicas tienen una alta participación en muchos países, especialmente en los mercados emergentes, y son normalmente los mayores contratantes. Cerca de un cuarto de la *Fortune 500 Global Companies* son empresas públicas. Los gobiernos usan a estas organizaciones para proveer servicios esenciales como la energía, el agua, el transporte y la salud para la sociedad. [Ver más](#)

Transparency International lanza un manifiesto por una contratación pública libre de corrupción haciendo una llamada al G20

Cada año, los gobiernos gastan grandes cantidades de dinero en la contratación pública, desde la compra de lápices y papel hasta los servicios públicos básicos como sanidad, las carreteras y escuelas. Sin embargo, las elevadas cantidades de estos contratos hacen que los gobiernos y empresas involucradas sean muy vulnerables a la corrupción y, por supuesto, los devastadores efectos de esta.

Entre 2001 y 2016, la compañía brasileña Oderbrech pagó 778 millones de dólares en sobornos para ganar contratos multimillonarios en toda Latino América. La investigación *Lava Jato* muestra una sofisticada red de ejecutivos, políticos y contratantes que amañaron el sistema de adjudicaciones en Brasil para lucrarse y desplumar los presupuestos públicos. [Ver más](#)

Riesgos de corrupción y formas para combatirlos en otorgamiento de concesiones mineras

Transparency International presenta un nuevo informe basado en la investigación realizada en 18 países ricos en recursos, desde Australia hasta Zimbabue, que identifica riesgos de corrupción sistémicos en los procesos de otorgamiento de licencias y permisos para la explotación minera y destaca las medidas que se pueden adoptar para contribuir a prevenir que la corrupción se infiltre en los procesos de otorgamiento de concesiones.

Lucha contra la corrupción en el otorgamiento de concesiones mineras: evaluación de riesgos en 18 países ricos en recursos constituye el primer estudio en profundidad que se centra en el inicio del ciclo minero, cuando se toman decisiones sobre si se debe permitir la explotación minera, y, en caso afirmativo, dónde y bajo qué circunstancias. Este estudio se basa en investigaciones realizadas por Transparency International en una amplia variedad de países y en las que han participado actores de la sociedad civil, organizaciones multilaterales, la industria minera y gobiernos. [Ver más](#)

Corrupción en EE.UU.: Nueva encuesta a la opinión pública.

Estados Unidos se enfrenta a grandes desafíos dentro de sus fronteras en relación a los abusos de poder con el abuso del poder para el beneficio privado. Los temas clave son: lobby sobre el gobierno; el clientelismo y las puertas giratorias entre la oficina gubernamental y las grandes compañías y las asociaciones profesionales; también el abuso del sistema financiero de los Estados Unidos por fortunas extranjeras y élites locales.

Donald Trump fue elegido por el pueblo estadounidense debido a la promesa realizada durante su amplia campaña, por la cual prometía “limpiar” la política estadounidense, mejores servicios para los ciudadanos y hacer que el gobierno funcione mejor para aquellos

que sienten que sus intereses han sido descuidados por las élites políticas y económicas, tanto del propio país como de más allá de las fronteras. [Ver más](#)

No se han aprobado las sanciones Magnitsky contra Martinelli, las investigaciones deben continuar

Si bien fue celebrada la inclusión de personas y entidades sospechosas de prácticas corruptas, Transparencia Internacional y su capítulo nacional en Panamá, Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana (también conocida como Transparencia Internacional Panamá), están decepcionados porque Ricardo Alberto Martinelli Berrocal, ex Presidente de Panamá, no ha sido nombrado en la primera lista de personas designadas bajo la Ley de Responsabilidad Global de Derechos Humanos Magnitsky, anunciada por el Gobierno de los Estados Unidos el pasado 21 de diciembre.

Se incluyen 15 personas y más de 30 compañías. Entre los individuos sancionados por presunta participación en la corrupción se encuentran Gulnara Karimova de Uzbekistán, el ex presidente Yahya Jammeh de Gambia y el magnate minero israelí Dan Gertler.

Las autoridades estadounidenses y panameñas deberían continuar investigando a Martinelli por su supuesta participación en corruptelas. [Ver más](#)

ARGENTINA

Cascos Blancos: así es el trabajo humanitario de civiles argentinos en todo el mundo

Algunos son médicos, otros ingenieros o enfermeros, rescatistas, psicólogos, maestros, arquitectos. Pero la profesión, oficio y género de los miembros de Cascos Blancos es indiferente a la hora de llevar adelante su misión: la solidaridad. Eso es lo que los mueve a poner en pausa su vida y viajar a donde sea necesario para brindar ayuda humanitaria y voluntaria a personas que sufren desde guerras hasta catástrofes naturales.

Este organismo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, único en su tipo en el mundo, es el encargado de diseñar y ejecutar la asistencia humanitaria internacional basándose en la cooperación, la solidaridad y la participación comunitaria. [Ver más](#)

Poder Ciudadano presenta “Corrupción y Transparencia. Informe 2016/17”

Esta edición enfatiza las reformas necesarias para enfrentar lo que entendemos es una realidad ineludible en nuestro país: la existencia de una matriz de corrupción. Esta matriz tiene presencia en el sistema político, judicial y empresarial y cada uno de estos actores participa, de alguna forma, en las causas que la producen. No existen leyes mágicas, ni funcionarios superpoderosos. Lo que se precisa es un sistema de integridad: leyes de calidad, funcionarios probos, empresas comprometidas, una Justicia independiente, eficiente y especializada y organizaciones de la sociedad civil demandantes. Y mirar a todos.

El Informe aborda la delicada situación de la Justicia y los organismos de control, cuya crisis de legitimidad y falta de herramientas eficaces para combatir la corrupción, afectan claramente su rol institucional y abren ventanas de oportunidad para la impunidad. Se analiza también en detalle la situación de Argentina frente al lavado de dinero y las deudas institucionales y políticas en materia de ética pública. [Ver más](#)

Pedidos de Información Pública al Poder Ejecutivo y Judicial en relación a la compra de pasajes aéreos

En el día de entrada en vigencia de la Ley de Acceso a la Información Pública, Poder Ciudadano presentó un total de 23 pedidos de información pública solicitando información vinculada a la contratación del transporte aéreo interno e internacional para viajes protocolares e institucionales.

Las solicitudes fueron presentadas a la totalidad de los Ministerios del Poder Ejecutivo Nacional, Jefatura de Gabinete, Secretaría General de Presidencia y la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El objetivo de las presentaciones es conocer la cantidad de los pasajes aéreos adquiridos desde el 1 de enero, el precio abonado por los mismos, duración y motivo de los viajes, actividades oficiales realizadas durante los mismos y nombre y apellido de los funcionarios que viajaron. [Ver más](#)

En dos años, 6600 policías expulsados por delitos o corrupción

En poco menos de dos años, 6600 efectivos de la policía bonaerense fueron apartados de sus cargos debido a hechos de corrupción o por diversos delitos cometidos durante sus funciones desde diciembre de 2015 hasta el 30 de septiembre pasado.

En las últimas horas, seis uniformados se sumaron a esa estadística y fueron separados de la fuerza de seguridad provincial. Cuatro de ellos quedaron presos por integrar una banda de "roba ruedas" en Lomas del Millón, partido de La Matanza, y por formar parte de un grupo delictivo de la villa La Cárcova, de San Martín, que se dedicaba a cometer entraderas. Otros tres fueron pasados a disponibilidad por el pago irregular de las horas de policía adicional en Florencio Varela. [Ver más](#)

La modalidad de negocios en la Argentina, según Odebrecht

Conocido como "el Príncipe de la Obra Pública" en Brasil, Marcelo Odebrecht es hoy un reo convicto y delator premiado como máximo responsable de las coimas que pagó su empresa durante años en su país y alrededor del mundo. Y ante los investigadores confesó que el proyecto para el soterramiento del tren Sarmiento incluyó sobornos millonarios, bajo las siglas "DGI" que constan en múltiples documentos internos.

Anotar "DGI" en un memo, explicó Odebrecht a los investigadores brasileños del Lava Jato, implicaba haber asumido "compromisos políticos", afrontar "favores", "contribuciones", "pagos a agentes públicos", "donaciones" u otros rubros "ilícitos" que se incorporaban a los costos finales de cada contrato. [Ver más](#)

AMIA: los audios que involucran a Timerman en la investigación que empuja Pollicita

En el dictamen que Pollicita presentó ayer, se refuerza la supuesta participación de Héctor Timerman, ex Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación en el plan de encubrir y dotar de impunidad a los acusados de origen iraní por el atentado de la AMIA con el fin de restablecer relaciones comerciales a nivel estatal y conseguir el acercamiento geopolítico.

Entre las evidencias utilizadas por el fiscal Pollicita para probar los acuerdos secretos orquestados por Timerman con el fin de avanzar en la baja de las notificaciones rojas de INTERPOL, aparecen algunas de las 40.000 escuchas telefónicas que utilizó Nisman para la elaboración de su denuncia y que La Nación Data analizó y clasificó. [Ver más](#)

Presentamos un reclamo formal a la ONU por el proceso de designación del Defensor Del Pueblo de la Nación

Durante el encuentro, las organizaciones conversaron con el Representante sobre las numerosas solicitudes que las organizaciones de la sociedad realizaron al Congreso de la Nación para que adoptara las medidas necesarias para iniciar el procedimiento de designación, de manera tal que se aseguraran los requisitos básicos de transparencia y participación ciudadana. Además, dialogaron en torno a los problemas que presenta el procedimiento recientemente adoptado por el Congreso.

El Dr. Incaterra resaltó la importancia de que el proceso de designación del Defensor del Pueblo cumpla con los requisitos de transparencia, participación social y amplia deliberación pública para garantizar la legitimidad del procedimiento de selección y manifestó que transmitiría la preocupación de las organizaciones a las autoridades competentes del sistema de Naciones Unidas. [Ver más](#)

Corrupción: Piden embargar por \$ 54 millones a Ángel Calcatera, primo de Macri

En la tarde de este lunes, un fiscal federal pidió un embargo por \$ 54.350 millones sobre los bienes de Ángel Calcatera, el primo del presidente Macri.

El pedido obedece a la investigación que se lleva adelante en una causa de corrupción. En la misma se investiga el pago de sobornos a la constructora brasileña Odebrecht por el soterramiento del tren Sarmiento. Las empresas investigadas por estos sobornos son Iecsa, la italiana Ghella y Comsa.

Hace pocas semanas se había conocido información dada a conocer por el diario El País del Estado Español, en el que se hablaba del pago de coimas a empresas argentinas, por medio de la sucursal uruguaya del Banco de Andorra. [Ver más](#)

Doce juzgados donde se concentra el control judicial de la política. Las investigaciones más sensibles están en las manos de un puñado de magistrados federales

En los 12 juzgados más mediáticos del país se manejan 714 causas de corrupción, según se desprende de los datos de la auditoría analizó LN Data. Los jueces de instrucción porteños controlan el 65% de las causas de corrupción que están en trámite en Comodoro Py, expedientes que se volvieron una herramienta de poder y una fuente inagotable de información sobre políticos, empresarios, lobbistas, sindicalistas y otros personajes de la vida pública.

Los números son contundentes: sólo el 20% de los casos de corrupción en trámite a noviembre de 2016 -cuando fueron tomados los datos- están en los tribunales orales porteños, próximos al juicio. Otro 15% estaba en revisión en la Cámara Federal o en la Cámara de Casación. El grueso de los expedientes estaba en manos de los jueces instructores. [Ver más](#)

Lanzamos formalmente la red de organizaciones contra la corrupción

Poder Ciudadano, el Centro de Investigación y Prevención de la Criminalidad Económica (CIPCE), la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Fundación Nuestra Mendoza, Centro Latinoamericano de Derechos Humanos (CLADH), Acción Ciudadana Areco, Fundación para el Desarrollo de Políticas Sustentables (FUNDEPS), Fundación Transparencia Ciudadana y, la fundación Salta Transparente; conformaron la Red de Organizaciones Contra la Corrupción, con la finalidad de generar un impacto concreto en las políticas públicas vinculadas a la prevención y mitigación de la corrupción en todos los rincones del país.

Argentina se encuentra atravesando una crisis de corrupción sistémica y estructural, que continuará agudizándose en la medida en que no se lleven adelante políticas públicas y reformas institucionales profundas, destinadas a prevenir y disminuir este flagelo. Ante esta situación, las Organizaciones de la Sociedad Civil en general, y aquellas que trabajan en el fortalecimiento democrático y la lucha contra la corrupción en particular, encuentran grandes dificultades para lograr una efectiva incidencia en esta temática; por esto se hace necesario plantear una nueva estrategia de abordaje sistémico para generar reformas sustanciales. [Ver más](#)

Sobre las causas por corrupción y la situación del Poder Judicial

Poder Ciudadano desea expresar su satisfacción por el avance de los procesos judiciales orientados a investigar y sancionar casos resonantes de corrupción. Pero el beneplácito que nos provoca observar el avance de la justicia no deja de estar acompañado de una nota de preocupación por la fragilidad de las convicciones de algunos jueces y fiscales a la hora de investigar y sancionar, y por la suspicacia, ampliamente justificada, respecto de las motivaciones por las que actúan y como lo hacen.

Daríamos la impresión de que, una vez más, el repentino despertar de la justicia aspira a satisfacer la presión de la opinión pública y a acomodarse a la nueva configuración del poder político. Decir “una vez más” no es retórico: hay suficiente evidencia de que en los últimos cuarenta años algunos miembros del Poder Judicial se apresuraron a actuar cuando los investigados dejaban el poder. Suficiente evidencia, también, de que cuando la justicia actúa bajo esos incentivos, la persecución de los que perdieron el poder se vuelve rápidamente complacencia con los poderosos del presente. [Ver más](#)

BRASIL

Corrupción en Brasil: El fiscal general acusó a cuatro senadores del oficialismo

El fiscal general de Brasil Rodrigo Janot no saldrá del cargo sin concretar sus denuncias contra el Partido del Movimiento Democrático de Brasil, el PMDB. Esa agrupación es el eje del actual gobierno de Michel Temer, y su cúpula fue la que montó, ladrillo a ladrillo, el proceso que condujo al impeachment de la ex presidenta Dilma Rousseff.

Es precisamente ese “Summit” partidario el que está bajo la lupa del procurador general. El viernes presentó ante la Corte Suprema una acusación formal contra 4 grandes líderes “temeristas”. Son los senadores Romero Jucá, Renan Calheiros, Valdir Raupp y Garibaldi Alves Filho. [Ver más](#)

Corrupción en Brasil: Acusan al presidente Michel Temer de recibir sobornos para habilitar la construcción de una usina nuclear

Lucio Funaro, un condenado que recurrió a la delación premiada, afirmó ante la Justicia que el presidente Michel Temer recibió sobornos por facilitar la construcción de la usina atómica Angra III y dijo tener documentos que prueban esa denuncia.

Funaro, que trabajó durante años en las finanzas del Partido Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), contaría con documentos que demuestran que Temer recibió al menos 1,5 millones de reales (USD 500.000) de “propina”.

La información fue publicada en la mañana de este miércoles en la edición online del diario O Globo. Previamente el medio había informado, en su edición gráfica, que el mismo Funaro acusó al presidente de haber participado en las negociaciones irregulares. [Ver más](#)

Diputados inicia el debate sobre la denuncia contra Temer por corrupción

La Cámara de Diputados debe dar este martes el primer paso hacia el juicio político contra el presidente Michel Temer. Debe ser leída en el plenario del cuerpo legislativo la denuncia completa realizada por el ex procurador general Rodrigo Janot, donde acusa al mandatario brasileño de delitos de corrupción y de obstrucción de la justicia.

La Procuraduría lo señaló como miembro de una “organización delictiva” que recaudó unos 175 millones de dólares de sobornos en el marco de la causa Lava Jato.

Para que esa lectura se realice es preciso que estén presentes en el recinto apenas 51 de los 513 parlamentarios de la Cámara Baja. [Ver más](#)

Golpe a la corrupción: cae jefe del Comité Olímpico de Brasil

El presidente del Comité Olímpico Brasileño (COB), Carlos Nuzman, fue arrestado ayer jueves por la policía federal brasileña, investigado por su presunta participación en una red internacional que compró votos para que Río de Janeiro fuera la sede de los Juegos en 2016.

La detención de Nuzman es el más reciente escándalo de una larga saga de corrupción en Brasil, que salpica a casi todos los niveles de la administración pública.

Nuzman, que ya había sido obligado a declarar el pasado 5 de septiembre por el caso, fue detenido a primera hora de la mañana en su vivienda en Leblon, un barrio acomodado del sur de Río de Janeiro. [Ver más](#)

Presidente de Brasil escapa de cargos de corrupción en Comisión del Congreso

Una comisión del Congreso de Brasil rechazó el miércoles por 39 votos contra 26 los cargos contra el presidente Michel Temer en un caso de corrupción que involucra a JBS, la mayor procesadora de carne del mundo.

El pleno de la Cámara baja debe votar sobre el tema, pero se espera que también rechace los cargos la próxima semana, lo que evitaría que Temer sea juzgado por el Supremo Tribunal Federal por presunta obstrucción a la justicia y ser parte de una organización criminal. [Ver más](#)

El Gobierno de Brasil echa el freno a las investigaciones por corrupción

El Congreso brasileño ha decidido, con 251 votos a favor y 172 en contra, paralizar la demanda por corrupción que el fiscal general había presentado contra el presidente del Gobierno, Michel Temer, y que podría haber sentado al mandatario en el banquillo del Tribunal Supremo.

Se han tramitado tres denuncias por graves delitos de corrupción contra Michel Temer y, desde hoy, el presidente brasileño ha salido ileso de las tres. De la primera le salvó el Tribunal Superior Electoral, presidido por un magistrado que actúa sin tapujos como consejero ocasional de Temer. De la segunda, la Cámara de Diputados. [Ver más](#)

Corrupción en Brasil: El fiscal general acusó a cuatro senadores del oficialismo

La Policía Federal de Brasil allanó el martes el hogar de Carlos Arthur Nuzman, presidente del Comité Olímpico de Brasil, y solicitó que se presentara a un interrogatorio como parte de

una investigación sobre las acusaciones de que se pagaron sobornos para asegurar la sede de los juegos olímpicos de 2016 para Río de Janeiro.

En una conferencia de prensa, unos fiscales acusaron a Nuzman de orquestar sobornos a miembros del Comité Olímpico Internacional. “Él era el puente que conectaba a la operación criminal”, dijo una fiscalía federal, Fabiana Schneider. [Ver más](#)

Una supuesta grabación en la que Michel Temer obstruye la justicia estremece Brasil

Un nuevo sobresalto político ha puesto Brasil patas arriba en cuestión de minutos. El periódico O Globo asegura que existe una grabación en la que se oye al presidente, Michel Temer, autorizar a comprar el silencio del diputado corrupto Eduardo Cunha, lo que supondría que el presidente estaba intentando obstruir las investigaciones de la justicia. Minutos después de la publicación de esa noticia en su web, la alerta estaba abriendo el principal informativo del país, el Jornal Nacional; la Avenida Paulista, arteria central de São Paulo, la capital financiera del país, se llenaba de manifestantes exigiendo elecciones y un diputado ha presentado una nueva petición de impeachment al presidente (que sea aceptada a trámite o no es otra cosa). [Ver más](#)

Pese a estar condenado por corrupción, Lula da Silva sigue liderando los sondeos presidenciales en Brasil

Luiz Inácio Lula da Silva continúa liderando las intenciones de voto de cara a las elecciones presidenciales de 2018, y amplió su ventaja para un eventual ballottage, según un sondeo publicado este domingo.

El líder del Partido de los Trabajadores (PT), que gobernó Brasil entre 2003 y 2010 y ahora pelea en segunda instancia una condena a nueve años y medio de prisión por corrupción pasiva y lavado de dinero, lidera con 34% las intenciones de voto, seguido por el diputado de derecha Jair Bolsonaro, con 17%, de acuerdo a la encuesta de la firma Datafolha. [Ver más](#)

Constructora Odebrecht confiesa nuevos actos de corrupción

Río de Janeiro. El órgano de combate a los monopolios en Brasil anunció hoy que ha abierto una investigación contra empresas que manipularon licitaciones para la construcción de vías públicas en el estado de Sao Paulo con base en las confesiones hechas por la constructora Odebrecht en un acuerdo con la Justicia.

El Consejo Administrativo de Defensa Económico (Cade), órgano vinculado al Ministerio de Hacienda, informó en un comunicado de que Odebrecht aportó pruebas de que grupos empresariales se organizaron para manipular al menos ocho licitaciones de obras públicas en Sao Paulo, el estado más rico y poblado de Brasil. [Ver más](#)

La Corte de Brasil frenó indultos de Temer a presos por corrupción

La Corte Suprema de Brasil suspendió ayer parcialmente las condiciones establecidas por el presidente Michel Temer para recibir un indulto al considerar que son inconstitucionales.

La decisión dejó sin efecto los artículos del decreto presidencial que reducían el tiempo de cumplimiento de pena para condenados por crímenes cometidos sin violencia o sin grave amenaza.

La Corte accedió así al pedido de la fiscal general, Raquel Dodge, quien presentó un amparo al considerar que cinco artículos del indulto firmado por Temer el 22 de diciembre eran inconstitucionales. En su presentación ante la Corte, Dodge había argumentado que “el jefe

del Poder Ejecutivo no tiene un poder ilimitado para conceder un indulto”. “Si lo tuviera, aniquilaría las condenas criminales, subordinaría al Poder Judicial y eliminaría los principales pilares que constituyen a la República Constitucional Brasileña”, completó. [Ver más](#)

CHILE

Economista sostiene que casos de corrupción afectan la competitividad de Chile

Chile se mantuvo en el puesto 33 en el Índice de Competitividad Global 2017-2018, que elabora el Foro Económico Mundial y la Escuela de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez. De esta manera, nuestro país continúa a la cabeza de Latinoamérica. Sin embargo, el ranking también evidenció un deterioro en el pilar Macroeconomía, que por vez primera pasó de ser una fortaleza a una debilidad relativa, al retroceder cuatro posiciones para quedar, de manera inédita, por debajo de la posición general del país. Es decir, en el puesto 36.

Al respecto, el economista y académico de la Universidad de Santiago de Chile, Víctor Salas, destaca la posición de Chile en cuanto al desarrollo del mercado financiero (23), pero enfatiza que nuestro país no se encuentra en una buena ubicación en lo que se refiere a la sofisticación de negocios, donde se ubicó en el puesto 50, una de las tres peores ubicaciones en relación a los pilares de la economía que se midieron en este estudio. [Ver más](#)

Formalizan a Fulvio Rossi por el caso SQM: El senador anticipó que no asistirá a la audiencia

Menos de ocho minutos duró la audiencia, en el Octavo Juzgado de Garantía de Santiago, donde se pretendía formalizar al senador Fulvio Rossi, en el marco del denominado caso SQM, en donde se encuentra acusado por presuntos delitos tributarios.

Fue el propio parlamentario por la región de Arica y Parinacota el que confirmó que no asistiría a la audiencia en su contra, al mismo tiempo que aseguró haber pedido al Ministerio Público que solicite su desafuero, con el objetivo de poder defenderse. [Ver más](#)

COLOMBIA

Magistrado Gustavo Malo debe apartarse de su cargo

Transparencia por Colombia se une al llamado de la Corporación Excelencia en la Justicia para pedir al magistrado Gustavo Malo apartarse de su cargo:

La Corporación Excelencia en la Justicia acompaña la solicitud de la Corte Suprema de Justicia de pedir al magistrado Gustavo Malo la renuncia a su puesto como magistrado de la Sala de Casación Penal de esa corporación. El magistrado Malo, como cualquier ciudadano, tiene derecho a la presunción de inocencia, por lo que serán las autoridades, en el marco de un proceso revestido de garantías, las que deberán definir su responsabilidad penal. Sin embargo, la información que ha salido a la luz pública sobre su presunta participación en los hechos de corrupción hacen necesario que el magistrado se aparte de su cargo, pues su permanencia puede entorpecer la investigación que se le adelanta, genera un clima de desconfianza interna que puede afectar el trabajo de la Corte y afecta la legitimidad de la justicia. [Ver más](#)

La corrupción se convierte en una preocupación central en Colombia

La conversación ha cambiado en Colombia. La ira y el rechazo que producían las noticias de masacres, desplazamientos y desapariciones en las regiones del país por la guerra han dado el relevo a la indignación por la corrupción. El campo colombiano sigue viviendo la desigualdad, la exclusión y los coletazos del conflicto armado ahora en forma de disputas por el botín del narcotráfico. Pero los escándalos por los sobornos de Odebrecht, el tráfico de influencias en la Corte Suprema y el robo sistemático de recursos en ciudades emblema como Cartagena de Indias se apoderan de las emociones de los ciudadanos. [Ver más](#)

¿De dónde salió la plata para la recolección de firmas?

La campaña creada por Transparencia por Colombia y la MOE ¿De dónde salió la plata?: precandidatos presidenciales por firmas rindiendo cuentas, busca conocer el origen de recursos y gastos del proceso de recolección de firmas.

Como un ejercicio de transparencia y control ciudadano, invitamos a los colombianos a que por Twitter le pidan a sus candidatos que rindan cuentas para saber #DeDóndeSalióLaPlata.

El plazo para la rendición de cuentas voluntaria en el portal de Transparencia por Colombia finaliza el 22 de diciembre de 2017.

A la fecha, 13 precandidatos han presentados sus firmas y 2 han presentado su rendición de cuentas voluntaria. [Ver más](#)

Guía para fregarles la vida a los corruptos

Transparencia Internacional Colombia publica este vídeo para hacer frente a la corrupción. Pincha en el siguiente enlace para acceder al vídeo completo: [VIDEO](#)

GUATEMALA

Guatemala debe reincorporar al comisionado de la ONU contra la corrupción

Tras la expulsión de Iván Velásquez, el comisionado de la ONU contra la corrupción, por el presidente guatemalteco Jimmy Morales, Transparency International solicita a su reincorporación inmediata en el cargo la continuidad de las investigaciones impulsadas por su equipo de expertos internacionales.

La expulsión de Velásquez se produce apenas días después de que la fiscal general pidiera a la Corte Suprema de Justicia el desafuero del presidente Morales a efectos de que rinda cuentas sobre la desaparición de fondos de campaña. El presidente Morales niega haber cometido alguna irregularidad. [Ver más](#)

Guatemala debe reincorporar al comisionado de la ONU contra la corrupción

Según Andrés Ardón, de la organización Cívitas, hay que ver cómo se desarrolla el caso, para establecer cómo va a afectar al alcalde Álvaro Arzú, aunque pareciera que es positivo para él, debido a que no es un tema muy relevante. “No es que se haya descubierto una estructura de saqueo en la Municipalidad, es pequeño, no es lo que se esperaba. Me atrevo a pensar que el caso va a avanzar, pero no como para que Arzú vaya a tener que renunciar”, indicó.

Sin embargo, el representante de Cívitas criticó la actitud del alcalde capitalino y la calificó de “preocupante”. “No creo fue la correcta, preocupa que se haya tomado una acusación así, si él no supiera que hay algo de cierto”, detalló. [Ver más](#)

Tour de la corrupción: Un viaje hacia la transparencia

Su iniciativa “Tour alternativo de la corrupción: Un viaje hacia la transparencia” que el próximo viernes 8 de diciembre hará un recorrido por edificios y lugares símbolos de corrupción en la ciudad de Guatemala, ha sido presentado esta mañana por Acción Ciudadana (AC) y el Instituto de Relaciones Internacionales e Investigaciones para la Paz (Iripaz). Este proyecto innovador, ha sido explicado en conferencia de prensa por los organizadores de ambas instituciones del sector privado, persigue visibilizar el impacto de la corrupción a través de casos concretos, concientizar a los guatemaltecos sobre la importancia de combatirla generando la transparencia, reflexión y conocimientos acerca del tema. [Ver más](#)

INDONESIA

Detenido el presidente del Congreso de Indonesia por corrupción

Las autoridades de Indonesia interrogan hoy al presidente de la Casa de Representantes (Cámara Baja) y del partido Golkar, Setya Novanto, detenido anoche como sospechoso en un caso de malversación de 170 millones de dólares.

El portavoz de la comisión anticorrupción (KPK, en indonesio), Febri Diansyah, indicó en rueda de prensa que el sospechoso está detenido en la sede central del organismo en Yakarta y que la orden de arresto es válida durante 20 días, informan los medios locales.

En caso de ser hallado culpable, Novanto, que dirige el segundo partido del país y la formación con la que gobernó Suharto durante 32 años, podría ser castigado con una pena de hasta 20 años de cárcel. [Ver más](#)

MÉXICO

México: La Procuraduría General investiga a 1937 funcionarios por presuntos hechos de corrupción

La Procuraduría General de la República (PGR) investiga a cerca de 2 mil funcionarios involucrados en hechos de corrupción, entre ellos los inmiscuidos en el caso Odebrecht, se indica en un informe que el ex titular de la dependencia Raúl Cervantes Andrade entregó al Senado, en el que se destaca que se avanzó en un nuevo modelo de impartición de justicia que se dará a conocer en breve.

Se resalta asimismo que durante su gestión se desarrolló un diagnóstico encaminado a modificar la arquitectura institucional y administrativa de la PGR, dado que es inadecuada e insuficiente para el nuevo sistema procesal penal acusatorio. Incluso se negocia un crédito de 80 millones de dólares con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a fin de transformar a la dependencia. [Ver más](#)

Pobreza, desigualdad y corrupción afectan democracia mexicana

La democracia mexicana enfrenta un descontento que debería preocupar, por la pobreza, la desigualdad, la corrupción y la inseguridad, entre otros factores, que privan en el país, señaló el consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), doctor Lorenzo Córdova Vianello, durante la conferencia magistral “Los retos del INE en 2018”, que brindó en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL).

A siete meses de la jornada electoral, Córdova Vianello consideró que hay muchos desafíos, puesto que no es el mejor contexto en términos económicos, políticos y sociales. De acuerdo

con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 53.4 millones de mexicanos viven en condición de pobreza. [Ver más](#)

Corrupción cuesta \$347 mil mdp al año: CNDH; urge al Senado nombramiento de fiscal

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) llamó a las autoridades de todos los niveles a erradicar las prácticas de corrupción, que cuestan al país 347 mil millones de pesos al año, el 9% del Producto Interno Bruto nacional.

La Comisión que encabeza Luis Raúl González Pérez pidió también a la sociedad unir fuerzas y rechazar los actos corruptos que afectan la calidad de vida de la población al generar injusticia, pobreza, exclusión y desigualdad. [Ver más](#)

PERÚ

Proética demanda una respuesta más articulada del sistema judicial en la lucha contra la corrupción

“De confirmarse este anuncio y verificarse las diligencias necesarias en la investigación, se habrá dado un paso significativo, no solamente en términos de la prueba necesaria para terminar de cerrar esta etapa del caso, sino para la credibilidad misma del trabajo de la Fiscalía”, indicó en la última edición de La Voz de Proética.

En ese sentido, exhortó al Fiscal de la Nación, Pablo Sánchez a promover dichos cambios y evaluar con cuidado la actuación de los distintos fiscales con el propósito de garantizar la idoneidad de los mismos en estos delicados casos. De otro lado, destacó la necesidad de contar con una mejor articulación entre las instituciones del Estado, si se quiere enfrentar la corrupción con éxito. [Ver más](#)

Odebrecht: Banco de Andorra recibió los US\$9.6 millones pagados a funcionarios del gobierno de Alan García

“De confirmarse este anuncio y verificarse las diligencias necesarias en la investigación, se habrá dado un paso significativo, no solamente en términos de la prueba necesaria para terminar de cerrar esta etapa del caso, sino para la credibilidad misma del trabajo de la Fiscalía”, indicó en la última edición de La Voz de Proética.

En ese sentido, exhortó al Fiscal de la Nación, Pablo Sánchez a promover dichos cambios y evaluar con cuidado la actuación de los distintos fiscales con el propósito de garantizar la idoneidad de los mismos en estos delicados casos. De otro lado, destacó la necesidad de contar con una mejor articulación entre las instituciones del Estado, si se quiere enfrentar la corrupción con éxito. [Ver más](#)

Las cifras de la corrupción que debilitan la ley contra la reelección inmediata

Las elecciones del 2018 para alcaldes y gobernadores regionales serán la primera ocasión que se aplique una ley que prohíbe la reelección inmediata de estas autoridades como una forma de evitar la corrupción. El Congreso aprobó la norma en el 2015, luego de que la Procuraduría Anticorrupción reveló que de los 1.841 alcaldes del período 2010-2014, nada menos que 1.699 (92%) estaban bajo investigación por peculado de uso, malversación de fondos, negociación incompatible y colusión.

Sin embargo, el panorama electoral es más complejo si se considera que además 429 exalcaldes provinciales y 1.326 exalcaldes distritales, personajes con posibilidades de un eventual retorno al gobierno, eran investigados por los mismos delitos. [Ver más](#)

Tribunal supremo amenaza lucha contra el lavado de dinero y el narcotráfico en Perú

Este mes es clave en la lucha contra el crimen organizado, la corrupción y el narcotráfico en el Perú: el Poder Judicial inició ayer el Primer Pleno Casatorio Penal de la Corte Suprema de Justicia. En esta reunión, los jueces supremos decidirán si es necesario probar o no la fuente del dinero ilegal para emitir un fallo condenatorio en un proceso por lavado. Este delito es piedra angular en los juicios emblemáticos contra la familia Sánchez Paredes, con antecedentes por narcotráfico; los exJefes de Estado y funcionarios públicos del Caso Lava Jato, así como contra organizaciones criminales como la liderada por Rodolfo Orellana y otras vinculadas a los rezagos de Sendero Luminoso en la selva de Ayacucho. [Ver más](#)

Fondos de Papel: una base de datos sobre dinero, crimen y política

El análisis del historial financiero de más de 370 organizaciones políticas de todo el Perú revela las relaciones de sus aportantes con diferentes casos del crimen organizado, desde el narcotráfico y la corrupción del caso Lava Jato, hasta los nexos con personas investigadas por delitos ambientales. La serie investigativa #FondosdePapel busca fiscalizar el financiamiento privado de los partidos y el ingreso de dinero ilícito. [Ver más](#)

Investigados por crimen organizado financiaron las campañas electorales

Alan García Pérez, el líder del Partido Aprista Peruano (APRA) y dos veces inquilino de Palacio de Gobierno, es hoy investigado por un presunto lavado de dinero ilícito junto con 30 de sus colaboradores cercanos. Pero ellos son solo parte de los 432 personajes que de manera directa o indirecta mantuvieron vínculos con este partido y que, a su vez, están relacionados a denuncias por crimen organizado.

La información se desprende del mapa de relaciones creado por Ojo-Publico.com para conocer los nexos que existen entre los personajes que financiaron las campañas electorales del Perú y los miembros de las principales redes delictivas investigadas en la última década. [Ver más](#)

Proética espera pronta respuesta de la corte suprema sobre el delito de lavado de activos

El Director Ejecutivo de Proética, Walter Albán, alertó acerca de una reciente decisión de la Segunda Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema, respecto a los casos de lavado de activos. Señaló que, de mantenerse el criterio adoptado por dicha Sala Suprema, se estaría favoreciendo a quienes reciban dinero proveniente de fuentes ilícitas, como el narcotráfico por ejemplo, queden finalmente impunes.

“Lo que se encuentra en juego es muy delicado, porque una decisión adoptada en un caso concreto, por (...) la Segunda Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema de la República, presidida por el Juez Hinostroza Pariachi, ha decidido, con alcance vinculante para casos futuros, que quienes lavan activos quedarán libres de persecución penal, si la Fiscalía no aporta suficientes elementos que los vinculen con el llamado delito fuente”, dijo en la última edición de La Voz de Proética. [Ver más](#)

Mega investigación por lavado contra Mossack Fonseca y clientes de Perú

Un año después de la revelación de los Panama Papers, el Ministerio Público inició investigación contra la firma legal Mossack Fonseca de Panamá y su delegación en el Perú, al considerarla una organización criminal dedicada al lavado de dinero. La indagación incluye a 46 sociedades offshore en los paraísos fiscales del Caribe, EE.UU. y África, y a 28 personas, entre ellas a compradores de oro sospechoso y a operadores de la pesca ilegal; empresarios madereros y pesqueros; responsables de estafas millonarias, un personaje del entorno de Vladimiro Montesinos, y hasta representantes del negocio gastronómico local.

Ojo-Publico.com, luego de acceder a la resolución del caso, conoció que la investigación se inició casi al mismo tiempo que la indagación de una unidad especial de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat) contra los involucrados en los Panama Papers. [Ver más](#)

El poder de la publicidad en los medios del Perú

Un año después de publicar Dueños de la noticia, una investigación sobre el poder económico detrás de los medios en el Perú, Ojo-Publico.com identifica a los principales financistas del mercado de anunciantes, a las compañías mediáticas que concentran el mayor porcentaje de dicha inversión y la evolución e impacto de la crisis publicitaria en las organizaciones de noticias.

El 2 de febrero del 2010, un grupo de funcionarios de la ONU, la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) se reunió en Washington para reflexionar sobre la piedra de toque de la Declaración de los Derechos Humanos. [Ver más](#)

Fiscalía: Fuerza Popular falseó contabilidad para evitar identificación de donantes reales

El Ministerio Público descubrió indicios de doble contabilidad, libros contables presuntamente fraguados, encubrimiento y manipulación de irregularidades en estos documentos, así como contribuciones sin identificar por S/1,3 millones, registros de aportantes falsos o sin capacidad económica en las finanzas de Fuerza Popular en la campaña presidencial del 2011. Todo estos actos ilícitos fueron cometidos con la supuesta finalidad de esconder los aportes entregados por Odebrecht en dicha elección. [Ver más](#)

Lava Jato: Odebrecht revela que pagó US\$782 mil a empresa de Kuczynski por consultorías

La compañía Westfield Capital del presidente Pedro Pablo Kuczynski (PPK) recibió más de US\$782 mil en consultorías de la polémica constructora Odebrecht, según documentos entregados por esta empresa brasileña a la Comisión Lava Jato del Congreso.

Hace pocas horas, la presidenta de dicha comisión, Rosa María Bartra (Fuerza Popular), presentó los documentos que evidencian que Westfield Capital, empresa creada por Kuczynski en 1992 en EE.UU., brindó siete consultorías a las concesionarias Trasvase Olmos e IIRSA Norte Tramo 2 y 3, ambas subsidiarias de Odebrecht, entre los años 2004 y 2007. [Ver más](#)

La estrategia secreta del indulto: Los últimos días de Fujimori en la cárcel

Los hechos ocurridos durante el proceso de otorgamiento del indulto y el derecho de gracia al expresidente Alberto Fujimori, condenado a 25 años de cárcel por asesinato y secuestro,

relatan la celeridad extrema y las irregularidades en torno a la decisión más polémica del actual mandatario Pedro Pablo Kuczynski.

Ojo-Publico.com logró establecer –luego de acceder a los reportes de visitas de dos dependencias del Ministerio de Justicia (Minjus)– que la resolución firmada por Kuczynski se redactó en un contexto de reuniones entre congresistas de Fuerza Popular y miembros de la familia Fujimori dentro del penal Barbadillo y en pleno proceso de vacancia; y una cita en el despacho de Juan Falconi Gálvez, viceministro de Justicia y titular de la Comisión de Gracias Presidenciales. [Ver más](#)

REPÚBLICA DOMINICANA

89% dominicanos califica de “muy alarmantes” los niveles de corrupción en el país

El 89% de los dominicanos califica de “muy alarmantes” los niveles de corrupción existentes en el país, según los resultados de una encuesta publicada hoy.

El 16% de los encuestados atribuye la corrupción a la falta de empleos, el 13% a la mala administración de los Gobiernos, el 10% a la delincuencia, el 9% al tráfico y consumo de drogas, el 7% a la ambición de la personas por el dinero y el 6% a la impunidad.

El 66% de los entrevistados afirma que en el Gobierno hay más corrupción que en el sector privado y el 53% afirma que en el actual Gobierno hay más corrupción que en el anterior. [Ver más](#)

VENEZUELA

AN iniciará investigación a altos funcionarios del chavismo por caso Odebrecht

El diputado a la Asamblea Nacional Juan Guaidó (VP- Vargas) informó en marco a la instalación de la Comisión Delegada que el Gobierno Nacional malversó 22 mil millones de dólares dirigidos al subsidio e inversión de las obras de la empresa Odebrecht.

El también presidente de la Comisión de Controlaría, anunció que dicho órgano se encargará de hacer seguimiento al hecho de corrupción denunciado por la Fiscal General de la República, Luisa Ortega Días, en el que se encuentran vinculados altos funcionarios del chavismo, como el constituyente y vicepresidente del PSUV, Diosdado Cabello y el primer mandatario Nicolás Maduro Moros. [Ver más](#)

Aumentan las empresas de propiedad estatal sin adecuados mecanismos de transparencia en Venezuela

Una investigación iniciada por Transparencia Venezuela en julio de 2016 logró determinar que desde 2001 hasta 2017, el Estado venezolano pasó de ser propietario de 74 empresas públicas a 526, por la vía de expropiaciones, confiscaciones, nacionalizaciones, reestatizaciones, renegociación de asociaciones estratégicas en el sector petrolero o de creación de nuevas compañías. Este número es cuatro veces las que tiene Brasil (130) y diez veces, las que posee Argentina (52).

El estudio precisó que el Estado venezolano tiene empresas en todos los sectores, no solo en los que son considerados estratégicos como energía, transporte, telecomunicaciones y agua. [Ver más](#)

AN solicitó comparecencia del Ministro de Energía y Petróleo por escasez de gasolina

En sesión ordinaria, la Asamblea Nacional aprobó un Proyecto de Acuerdo impulsado por la Comisión Permanente de Energía y Petróleo en rechazó a la situación de desabastecimiento de la gasolina donde responsabilizó al Ministro del Poder Popular de Petróleo y al presidente de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), Eulogio Del Pino por tales hechos.

Mediante el instrumento, la AN solicitó al Ejecutivo nacional le informe por intercesión de la empresa del Estado, PDVSA y su filial, la Empresa Nacional de Transporte (ENT) sobre las circunstancias que permiten el ilegal tráfico de combustible direccionado a países hermanos como Colombia. Además emplazó a estos a que presenten la lista de procedimientos abiertos por presuntos delitos de extracción en su contra. [Ver más](#)

AN iniciará investigación a altos funcionarios del chavismo por caso Odebrecht

Un recuento de los abusos en la campaña por las gobernaciones. La campaña para las elecciones regionales comenzó formalmente el 23 de septiembre y culminará el 12 de octubre, 72 horas antes de que se celebren los comicios el domingo 15. Al igual que en procesos anteriores, los candidatos del gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) se aprovechan de los recursos y bienes del Estado para desplegar sus actividades proselitistas, lo que atenta contra la Constitución y el equilibrio que debería regir una contienda de este tipo.

Con el fin de exigir el respeto a las normas electorales, defender el derecho a tener unas elecciones limpias y justas, y denunciar el uso de los recursos de todos los venezolanos para favorecer a una parcialidad política. [Ver más](#)

Luisa Ortega Díaz: Odebrecht se esfuerza para que no se conozca pruebas de corrupción en Venezuela

Es necesario que la opinión pública mundial sepa que la publicación de la declaración del presidente de Odebrecht-Venezuela, Euzenando Acevedo, ante la Procuraduría General de Brasil, es un deber que me impone la legislación venezolana.

Todos los venezolanos han sido víctimas del desfalco y corrupción de los gobernantes, por ello, tienen todo el derecho de saber quiénes están vinculados a este escandaloso caso Odebrecht y cómo lo hicieron. Así lo publicó la Fiscal Luisa Ortega Díaz en su página web. Yo cedí las pruebas y la acción investigativa a la fiscalía brasileña, la cual tiene ahora la posibilidad histórica de procesar a los responsables de esos hechos. [Ver más](#)

Grupo de Lima: No reconocemos actos emanados de la Asamblea Constituyente

El Grupo de Lima inició este jueves en Toronto, Canadá, su tercera reunión convocada para discutir la situación que se vive en Venezuela y tratar de establecer pasos concretos y conjuntos para promover la restauración de la democracia en el país sudamericano.

La encargada de inaugurar la sesión fue la ministra de Relaciones Exteriores de Canadá, Chrystia Freeland, quien enfatizó que mientras el presidente Nicolás Maduro insiste en que lo que sucede en Venezuela no debe ser preocupación de otros países, “el hambre generalizado, la falta de insumos para tratar a los enfermos, las golpizas, arrestos masivos y torturas a civiles, así como la demolición de las instituciones democráticas preocupan a todos”, expresó Freeland durante su discurso de apertura. Así lo publicó el portal Voa. [Ver más](#)

“Nuevas” medidas económicas: Mayor corrupción, crisis y represión

El presidente Nicolás Maduro anunció el jueves 7 septiembre, un conjunto de medidas económicas bajo el supuesto de la existencia de la guerra económica, se niega a asumir la responsabilidad del colapso económico del país ocasionado por las políticas económicas implementadas en la última década. Culpar a un tercero, la oposición y el imperialismo, por la crisis humanitaria, por la escasez de productos básicos que ha generado mercados negros de mercancía que no se encuentra disponible por los canales de distribución regulares.

Nada nuevo en las medidas: continúa el ciclo de controles de precio y de divisas, aumento de impuesto, persecución. El control de divisas, la asignación discrecional y opaca se ha convertido en un incentivo más atractivo que el narcotráfico, y menos riesgoso con una impunidad oficial de 96%. [Ver más](#)

Mercedes De Freitas: “La corrupción tiene un efecto devastador sobre los derechos humanos”

La directora ejecutiva y fundadora de Transparencia Venezuela ha detectado en sus años de experiencia frente a la organización los nuevos patrones de corrupción surgidos desde el poder que se han sumado a los ya existentes desde los tiempos de democracia. La carencia de un verdadero sistema de justicia, la permisividad del CNE ante los abusos del partido de gobierno y las violaciones sistemáticas a los derechos humanos son las principales preocupaciones de Mercedes De Freitas.

Los caminos andados durante sus estudios de Historia en la Universidad Central de Venezuela llevaron a Mercedes De Freitas al mundo de los temas de democracia, elecciones, organizaciones no gubernamentales, derechos humanos y corrupción, entre otros. [Ver más](#)

Una auténtica lucha anticorrupción exige separar el manejo del Ministerio de Petróleo y Energía y el de PDVSA

A propósito de las medidas anunciadas este jueves 30 por Tarek William Saab, fiscal general designado por la ANC en contra los ex ministros Eulogio Del Pino y Nelson Martínez por hechos de corrupción, Transparencia Venezuela señala que una sincera lucha anticorrupción precisa acabar con la distorsión de encargar al mismo funcionario el Ministerio de Petróleo y Energía y la presidencia de PDVSA.

Con la designación del mayor general de la Guardia Nacional Manuel Quevedo como nuevo presidente de PDVSA y a la vez, ministro de Petróleo y Energía, se reedita la mala práctica instaurada por el chavismo, con la que se logra “diluir el control” sobre el dinero que genera la principal industria de la nación. [Ver más](#)

Nicolás Maduro y el TJS conocían casos de corrupción en Pdvsa

En sesión ordinaria de la Asamblea Nacional, el presidente de la Comisión Permanente de Contraloría, diputado Juan Guaidó (VP-Vargas) denunció que el presidente de la república Nicolás Maduro y la Sala Plenaria del Tribunal Supremo de Justicia están vinculados al desfalco a Pdvsa desarrollado durante el gobierno de Hugo Chávez.

Declaró que tanto el primer mandatario como el máximo órgano Judicial del país sabían de la existencia de los hechos irregulares en la empresa petrolera, por lo que instó, a que se hagan responsables de lo ocurrido.

En medio del debate para rechazar los hechos, Guaidó citó al vicepresidente de la AN, diputado Freddy Guevara (VP-Miranda) quien en el pasado año, mientras era presidente de la delegación contralora, pidió la destitución de Rafael Ramírez pero “en ese momento no lo destituyeron... [Ver más](#)

Odebrecht, el príncipe de la corrupción recibe beneficios en Brasil y los venezolanos esperan justicia

Marcelo Odebrecht, presidente de la mayor constructora de latinoamérica y conocido por muchos en su natal Brasil como “el príncipe”, recibió este martes 20 de diciembre el beneficio de casa por cárcel, con lo que abandona su celda de 12 metros cuadrados en el Complejo Médico Penal de Curitiba -donde pasó exactamente dos años y medio- y se muda a una mansión de 3.000 metros cuadrados en Sao Paulo, donde cumplirá el resto de la condena, ahora rebajada a 10 años.

Él y sus directores causaron daños irreparables a Venezuela y sus delitos tienen gran impacto en la vida de los venezolanos. El magnate que hoy goza de casa por cárcel estuvo al frente del pago de sobornos mil millones. [Ver más](#)

¿Qué quiere saber de los diputados? Ahora en Vendata toda la información de los miembros de la Asamblea Nacional

En un nuevo esfuerzo por liberar data pública, Vendata acaba de incorporar a sus bases de datos en formato abierto, información personal de los diputados a la Asamblea Nacional elegida en 2015, así como sus medios de contactos y trayectoria profesional.

La información fue recolectada por la coordinación Observador Parlamentario de Transparencia Venezuela a partir de investigaciones, basadas en documentos suministrados por los partidos políticos, redes sociales y los mismos parlamentarios. Es accesible para todo público desde mediados del mes de diciembre en la web.

El banco de datos está estructurado en columnas que ofrecen el nombre y apellido del diputado; su condición dentro del Parlamento, estado que representa y la fracción y el partido donde militan. Así mismo, refleja la Comisión Permanente a la que pertenece y el cargo que desempeña en ella. [Ver más](#)

ESPAÑA

TRANSPARENCY INTERNATIONAL ESPAÑA

Training sobre herramientas de transparencia y apertura para gobiernos locales

Regresamos de vacaciones con una primera propuesta de taller para este otoño, sobre herramientas de transparencia y gobierno abierto en gobiernos locales.

En esta ocasión TI España, en el marco del Proyecto Integridad, colabora con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), la Agencia de Naciones Unidas ONU-HABITAT a través del Proyecto URBAN GLASS- Gobernando con la ciudadanía, y la asociación GIGAPP, para acercar una oferta formativa de alta calidad a funcionarios españoles e iberoamericanos y al público interesado, como parte de la programación especial del Congreso GIGAPP 2017 (25-28 de septiembre). [Ver más](#)

TI-España y la Liga de Fútbol Profesional firman un Convenio por la transparencia

Transparencia Internacional España y la Liga de Fútbol Profesional (LaLiga) han firmado un convenio por el cual esta última adquiere un conjunto de compromisos de transparencia, integridad y apertura informativa sobre diversos aspectos relacionados con la propia organización, y la promoción de éstos en los cuarenta y dos Clubs/SAD de 1ª y 2ª que la integran. Dicho acuerdo tiene una vigencia de 2 años prorrogables.

La función de TI-España se centrará en asesorar (gratuitamente) a LaLiga en el diseño de programas de transparencia, rendición de cuentas y buena gobernanza en el ámbito de las competencias de la asociación. Además, evaluará anualmente el grado de cumplimiento de los citados compromisos, modificando y/o ampliando el convenio. [Ver más](#)

TI-España y el Consejo General de la Abogacía convocan el II Premio a la Transparencia, Integridad y Lucha contra la Corrupción

Transparencia Internacional España (TI-España) y el Consejo General de la Abogacía Española convocan el II Premio a la Transparencia, Integridad y Lucha contra la Corrupción. El objetivo de este galardón es alentar y reconocer el trabajo de quienes hayan demostrado una actitud firme y ejemplar en aras de la transparencia, la integridad y/o la lucha contra la corrupción en su trayectoria vital o profesional.

La convocatoria de este premio ha sido firmada por el presidente de Transparencia Internacional España, Jesús Lizcano, y la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega. El C.G.A.E. es la institución que agrupa a los ochenta y tres Colegios de abogados existentes en España). [Ver más](#)

Access Info, TI-España y Civio piden al Consejo de Transparencia ejemplaridad en las contrataciones

Access Info, Transparencia Internacional y Civio piden al Consejo de Transparencia ejemplaridad y transparencia en la contratación de abogados externos

Desde el primer conflicto en los tribunales ante el Gobierno, a finales de 2015, el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG) se ha encontrado con una coyuntura no prevista: su representación legal estaba encomendada a la Abogacía del Estado, pero también la de sus oponentes: los ministerios. Con el conflicto de interés servido, el Gobierno decidió optar por que los abogados del estado representaran a los ministerios y el CTBG tuvo que buscar su propia representación legal. [Ver más](#)

Training sobre herramientas de transparencia y apertura para gobiernos locales

Regresamos de vacaciones con una primera propuesta de taller para este otoño, sobre herramientas de transparencia y gobierno abierto en gobiernos locales.

En esta ocasión TI España, en el marco del Proyecto Integridad, colabora con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), la Agencia de Naciones Unidas ONU-HABITAT a través del Proyecto URBAN GLASS- Gobernando con la ciudadanía, y la asociación GIGAPP, para acercar una oferta formativa de alta calidad a funcionarios españoles e iberoamericanos y al público interesado, como parte de la programación especial del Congreso GIGAPP 2017 (25-28 de septiembre). [Ver más](#)

Transparencia Internacional ha publicado su Barómetro Global de la Corrupción 2017

Transparencia Internacional ha publicado el Barómetro Global de la Corrupción 2017, el cual integra los cinco Barómetros regionales sobre la corrupción que esta organización ha realizado en estos dos últimos años, reuniendo un amplio conjunto de datos de 119 países, de los cinco continentes, sobre muy diversos aspectos relativos a la corrupción y la visión que sobre la misma tienen la sociedad y los ciudadanos de dichos países.

Este Barómetro reúne así los datos relativos a los Informes de las siguientes regiones del mundo: África subsahariana, Oriente Medio y Norte de África, Europa y Asia Central (que incluye a España), Asia y Pacífico, así como América. [Ver más](#)

El Consejo General del Poder Judicial recibe el II Premio a la Transparencia concedido por TI-España y el Consejo General de la Abogacía

El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) ha sido galardonado con el II Premio a la Transparencia, Integridad y Lucha contra la Corrupción convocado por Transparencia Internacional España (TI-España) y el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE). El galardón ha sido recogido por el presidente del CGPJ, Carlos Lesmes, y entregado por los presidentes de las dos instituciones convocantes del Premio: Victoria Ortega (CGAE) y Jesús Lizcano (TI-España).

El jurado, del que han formado parte, además de Victoria Ortega y Jesús Lizcano, el anterior presidente del Consejo General de la Abogacía, Carlos Carnicer; la abogada y miembro del patronato de la Fundación Abogacía Milagros Fuentes; la catedrática de Derecho Penal de la UAM Silvina Bacigalupo y el periodista de El País Juan José Mateo, decidió además otorgar un accésit a la Fundación Civio y otro a Farmaindustria. [Ver más](#)

TI publica sus Principios anticorrupción para las Empresas públicas

Transparencia Internacional ha publicado un amplio documento que recoge y desarrolla un conjunto de diez Principios anticorrupción fundamentales para su implantación y uso por parte de las Empresas públicas.

El citado documento constituye una Guía de buenas prácticas que deberían seguir todas aquellas empresas de titularidad pública en cualquier país, y contiene un amplio conjunto de normas, pautas y recomendaciones relativas a la transparencia, la integridad, la reducción de riesgos legales y reputacionales, y la prevención de la corrupción, dirigidas a estas empresas. [Ver más](#)

Convenio de Colaboración entre TI-España y la FEMP

Transparencia Internacional España (TI-E) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) han firmado el pasado 22 de diciembre un Convenio Marco de Colaboración que recoge un amplio conjunto de actividades de interés común en las cuales ambas entidades van a colaborar en los próximos tres años. El Convenio ha sido firmado por D. Juan Ávila, Secretario General de la FEMP, y D. Jesús Lizcano, Presidente de TI-España. [Ver más](#)

PROYECTO INTEGRIDAD DE TI-ESPAÑA

Abierto el periodo de preinscripción al Título Experto en Integridad Corporativa, Transparencia y Buen Gobierno – 3ª edición (2018)

Desde su lanzamiento en 2016, el Título Experto en Integridad Corporativa, Transparencia y Buen Gobierno de TI-España ha formado en integridad a más de 80 profesionales tanto del sector público como del privado, ampliando sus conocimientos y red de contactos. Este programa es la única titulación en España que se centra en tres áreas necesariamente interconectadas: 1) Cumplimiento normativo y ética empresarial; 2) Ética pública y prevención de la corrupción en el sector público; 3) Transparencia, acceso a la información pública y gobierno abierto.

Los destinatarios del programa son directivos de empresas, fundaciones y asociaciones, así como responsables de departamentos de Compliance, Transparencia y Ética, Asesoría Jurídica, Gobierno Corporativo, Auditoría interna, RSC/Sostenibilidad, RRHH, Comunicación y Relaciones Institucionales. [Ver más](#)

Los próximos 24 y 26 de octubre se va a presentar en Madrid y Barcelona respectivamente la Guía práctica de autodiagnóstico y reporting en compliance, buen gobierno corporativo y prevención de la corrupción, elaborada por TI España en el marco del Proyecto Integridad.

La guía está destinada a promover en las empresas un sistema de autoevaluación para conocer su estado en reporting y cumplimiento normativo. Reúne la regulación legal nacional e internacional, así como de soft law y las mejores prácticas internacionales como indicadores de autoevaluación y una escala de valoración en función de la obligatoriedad de la norma. La guía es producto de más de dos años de investigación de un estudio comparado y transversal en el marco del Proyecto Integridad-TIE que se desarrolla tres áreas de trabajo: integridad en sector privado, integridad en sector público y transparencia. [Ver más](#)

Transparencia empresarial: Liderazgo necesario para un valor en alza

El 28 de septiembre tuve el placer de participar en una mesa -junto a otras 5 mujeres, algo que no me había ocurrido nunca-, en el II Congreso Internacional de Transparencia de la UCM. El título de la sesión era exhaustivo “Transparencia en el mundo empresarial: oportunidad y compromiso. Lobbies y normas de buen gobierno” y la discusión resultó rica en puntos de vista distintos aunque coincidentes en que la transparencia es un valor en alza, también en el sector privado. Voy a compartir el contenido principal de mi intervención.

Dos cuestiones condicionan de forma persistente y genérica el entorno de los negocios, no solo en España: la preocupación por la corrupción y la crisis de confianza en las instituciones y en los líderes. [Ver más](#)

Conferencia magistral de Rosa García, presidenta y CEO de Siemens España

El próximo 15 de noviembre celebramos la clausura de la 2ª edición del Título Experto en Integridad Corporativa, Transparencia y Buen Gobierno en el que ya se han formado más de 80 profesionales tanto del sector público como del privado.

En esta ocasión, los asistentes podrán disfrutar de la conferencia magistral que correrá a cargo de Dña. Rosa García, Presidenta y CEO de Siemens España.

El lugar de celebración es el Salón de actos del Instituto Internacional Americano (C/Miguel Ángel nº 8. 28010. Madrid), el 15 de noviembre a las 19h. Para asistir al evento es preciso confirmar inscripción en: programa.experto@transparencia.org.es. [Ver más](#)

2ª promoción de profesionales graduados como Expertos y Especialistas en Integridad Corporativa, Transparencia y Buen Gobierno

El 15 de noviembre entregamos 37 diplomas a los alumnos de la 2ª edición del Título Experto en Integridad Corporativa, Transparencia y Buen Gobierno, de Transparencia Internacional España, en el que desde su inicio se han formado más de 80 profesionales, tanto del sector público como del privado.

La ceremonia de clausura de la 2ª edición se acompañó de una conferencia magistral sobre la cultura de cumplimiento y la implantación de sistemas de control, pronunciada por Rosa García, Presidenta y CEO de Siemens España. [Ver más](#)

¿Qué es el Foro Integridad?

El Foro Integridad de TI-España es un espacio para el análisis, reflexión y debate, en el cual intercambiar perspectivas y experiencias en aras de resolver inquietudes y constatar las necesidades específicas de las grandes empresas en materia de integridad corporativa y prevención de la corrupción en el sector privado.

El Foro está compuesto actualmente por 23 empresas de los sectores de energía, infraestructura, industria y sanidad/farmacéutico y 6 entidades observadoras.

El Foro se reúne de forme bimestral bajo el formato de sesiones de trabajo y desayunos corporativos. [Ver más](#)

La Ley de Contratos del Sector Público como instrumento anti-corrupción

El pasado día 9 de noviembre se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP). Con ella se cierra lo que ALMONACID LAMELAS ha denominado el rombo normativo del nuevo sector público en España, junto con la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno; la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. [Ver más](#)

INSTITUCIONES

CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Muere Esther Arizmendi, presidenta del CTBG, “defensora de los intereses de los ciudadanos”

En la madrugada del sábado al domingo fallecía Esther Arizmendi, de 61 años, presidenta del Consejo de la Transparencia y Buen Gobierno (CTBG), tras una larga enfermedad, como señala un comunicado de dicha institución.

Una ferviente defensora del servicio público y de los intereses de los ciudadanos, según algunos de los expertos que CONFILEGAL consultaba a la hora de preparar esta información.

En ese comunicado del propio Consejo se indicaba que “con la muerte de la presidenta se pierde una de las figuras que más ha luchado por la transparencia pública en nuestro país. Quienes la conocieron saben de su compromiso con el servicio público, su lucha ante las adversidades, su espíritu combativo, su humanidad y la cercanía con la que trataba a todos y todas”. [Ver más](#)

ÁREAS TEMÁTICAS

COMPLIANCE

Compliance laboral: la importancia de los procedimientos de identificación, análisis y gestión de los riesgos corporativos

El Código Penal tiene tipificados más de veinte delitos al hablar de la responsabilidad penal de la empresa. Administradores y directivos, responderán ante los accionistas y frente a los acreedores sociales, por sus actos u omisiones que fueran contrarios a las leyes, a los estatutos, o por incumplimientos inherentes al desempeño del cargo.

Con las reformas del Código Penal, en el año 2010 y en marzo de 2015 (LO 2/2015), y con la inclusión de la responsabilidad criminal de las personas jurídicas en nuestro Ordenamiento Jurídico, las sociedades comenzaron a adoptar medidas relativas a evaluar el grado de cumplimiento normativo en su actividad y funcionamiento interno, así como a valorar las posibles responsabilidades penales a las que se enfrentan en caso de potenciales incumplimientos. [Ver más](#)

El Supremo vuelve a condenar a varias empresas por blanqueo

Una vez más, el Supremo es firme a la hora de condenar a las empresas que no cuenten con planes de prevención de riesgos penales o compliance penal. Así lo ha vuelto a hacer en una sentencia en la que dos de las sociedades condenadas lo fueron ya también en la primera sentencia condenatoria del Alto Tribunal, en febrero de 2016, por tráfico de drogas.

Esta vez lo hace con ocasión de resolver los recursos contra la sentencia de la Audiencia Nacional que condenaba a seis empresas por un delito de blanqueo de capitales (artículos 301.1 y 2 y 302.1 del Código Penal) a penas de multa de hasta 3.600.000 euros, a una de ellas a su disolución y a otra a suspensión de sus actividades y clausura de locales. [Ver más](#)

Las pymes incrementan un 25% la demanda de servicios de compliance en 2017

Los servicios de compliance para pequeñas y medianas empresas en España se han incrementado un 25% de media en 2017, según datos de Vaciero, firma española de referencia en asesoramiento legal y financiero a empresas.

Las penas previstas para la persona jurídica van desde multas, que pueden llegar hasta nueve millones de euros o cinco veces el valor del beneficio obtenido o daño causado (doce veces el daño provocado en el caso de delitos informáticos), hasta la suspensión de actividades o la disolución de la empresa, pasando por la prohibición de contratar con la administración pública, obtener subvenciones o incentivos fiscales. [Ver más](#)

Despidos y condenas, los riesgos del responsable de cumplimiento normativo

Enfrentarse a un eventual despido por discrepancias con el criterio de la compañía o ser condenado por incumplir con su deber de vigilancia son los principales riesgos a los que hace frente el 'compliance officer', una figura responsable de velar por la norma aunque siempre "al borde del precipicio".

La reciente aplicación de estos sistemas de prevención del delito por parte de las empresas españolas, potenciados tras la última modificación del Código Penal, dejan al profesional del cumplimiento normativo en una situación de "desprotección", aseguran los expertos, que consideran "insuficiente" la actual legislación laboral en esta materia. [Ver más](#)

Las entidades de certificación frente a la UNE 19601 en Compliance Penal

El próximo martes 7 de noviembre se celebrará en Madrid una jornada dedicada al papel de las entidades de certificación frente a la UNE 19601 que regula los sistemas de Compliance Penal.

Esta jornada, organizada por Lefebvre – El Derecho y dirigida por Francisco Bonatti, abogado penalista y consultor en cumplimiento normativo legal, comenzará analizando el valor de la certificación UNE 19601 y la responsabilidad de la entidad certificadora.

La Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica es una de las cuestiones que más preocupan de cara a una certificación UNE 19601, por lo que los asistentes recibirán información sobre la prueba del Modelo de Prevención de Delitos. [Ver más](#)

La debida diligencia de terceros en el 'compliance' penal

Si tu empresa ya ha puesto en marcha programas de 'compliance' con la finalidad de crear un modelo de gestión empresarial en un entorno de cultura de cumplimiento es que las cosas van bien.

El trabajo es arduo, sin duda, y crear una cultura proactiva en el cumplimiento de la ley y en la prevención del delito implica vencer muchas veces vicios adquiridos que se perpetúan bajo la consabida excusa del "es que siempre se ha hecho así". Pero los beneficios son inmensos para cualquier empresa, nunca está de más repetirlo. La apuesta por la ética es siempre la ganadora y no es una mera afirmación retórica para quedar bien. [Ver más](#)

Diligencia debida en compliance penal (UNE 19601) Parte I

El término "diligencia debida" se utiliza en distintos contextos, con diferentes significados. En el ámbito de las fusiones y adquisiciones de empresas, por ejemplo, los procesos de Due Diligence buscan satisfacerse de la corrección de las manifestaciones e informaciones facilitadas por los responsables de la entidad a fusionar o adquirir, mediante el análisis de su información financiera, fiscal, legal, laboral, etc. Se trata, principalmente, de detectar riesgos

o pasivos contingentes no desglosados por la contraparte y que pueden afectar al precio de la transacción o incluso condicionar el buen fin de la misma. En el ámbito del Compliance penal, la acepción más frecuente de dicho término se relaciona con obtener información y analizarla para determinar si una determinada relación entraña riesgo de comisión de un delito. Son procesos que se desarrollan con notable frecuencia, pues afectan a muchos sujetos y transacciones. Para distinguirla de otros significados, en los foros de normalización internacional se planteó cambiarle el nombre, desestimándose finalmente tal iniciativa pues los profesionales dedicados al compliance conocen perfectamente su significado y no lo confunde con otros. [Ver más](#)

Se constituye el Instituto de Oficiales de Cumplimiento

Nace una nueva asociación, el Instituto de Oficiales de Cumplimiento (IOC), una asociación sin ánimo de lucro que agrupa a oficiales de cumplimiento (Compliance Officers) de las principales multinacionales españolas y que tiene como principal objetivo favorecer "el desarrollo de una profesión cada vez más demandada por diferentes regulaciones, agencias supervisoras y por las propias entidades", explica en un comunicado.

El comité directivo lo conforman responsables de cumplimiento de 10 multinacionales y está liderado por su presidente, Antonio del Campo de los Santos. [Ver más](#)

Compliance: ¿Responsabilidad penal de personas jurídicas?

Hablar de compliance no consiste en dramatizar sobre Lava Jato, o sobre el escándalo de la FIFA, para hacer balances taquilleros de allanamientos, detenciones y pedidos de cooperación internacional en los que han desembocado esos asuntos. Más bien consiste en reflexionar sobre prevención de riesgos legales empresariales, lo que engloba asuntos de cultura de cumplimiento normativo, manejo de crisis ante el descubrimiento de fraudes, inhabilidades como consecuencia de situaciones de soborno y corrupción, accountability en el tratamiento de datos personales, prevención de lavado de activos, intercambio automático de información entre autoridades tributarias y responsabilidad penal de personas jurídicas.

[Ver más](#)

La apuesta ética y legal del COF de Madrid por la transparencia origina un modelo de 'compliance'

El término compliance es relativamente novedoso en España. No así en países anglosajones, donde desde hace más de tres décadas están familiarizados con este vocablo que identifica los mecanismos de actuación que, con carácter preventivo, tienen como objetivo garantizar que las actividades que realizan las entidades se ajustan a la legalidad vigente y a los procedimientos internos de buenas prácticas. En definitiva, aplicar políticas éticas y legales de transparencia en procesos de toma de decisiones. [Ver más](#)

La Fiscalía preocupada por el abuso que hacen las empresas de los planes de cumplimiento cosméticos

Los expertos vienen detectando en los últimos meses movimientos de fraude en los propios programas de cumplimiento, los denominados *papers compliance*, planes de cumplimiento cosméticos, preocupa a las autoridades y ya la fiscalía está trabajando sobre ello porque solo pretenden burlar la obligatoriedad de contar con ese programa.

Es la otra cara del progreso, generar actividades a bajo precio y con poca calidad. El problema es que el no tener un programa de cumplimiento adecuado puede generar en la empresa que lo adquiera, además de daños reputacionales, programas serios con la justicia. "En una cuestión de este tipo hay que procurar no reducir costes y contar con el programa

de cumplimiento normativo adecuado a tu mapa de riesgos”, destaca Juan Antonio Frago, fiscal provincial de A Coruña y ponente de este III Congreso Nacional de Compliance. [Ver más](#)

El gasto de la banca en ‘compliance’ se frenará el próximo año

Los bancos pronto habrán escalado el monte Compliance. La sobrerregulación poscrisis, como él la ve, molesta al jefe de JPMorgan, Jamie Dimon, y no es el único. En la última década, los márgenes operativos de los bancos europeos se han reducido en más de un tercio, según Deutsche Bank. Los tipos ultrabajos tienen mucho que ver, pero otro factor son los mayores desembolsos en informes o due diligence, sin mencionar los litigios.

El próximo año podría ser un punto de inflexión. Deberían colocarse en su sitio dos grandes piezas del rompecabezas regulatorio: la introducción de Mifid 2 y la finalización de las nuevas normas de Basilea sobre capital bancario.

Aunque a los banqueros les gusta quejarse del compliance, la mayor parte de culpa es suya. La violación de normas y la toma imprudente de riesgos –sobre todo antes de 2008– han costado a los prestamistas unos 320.000 millones de dólares en multas por mala conducta desde la crisis, según el Banco de Inglaterra. Los Gobiernos y los legisladores han restallado el látigo regulador en respuesta. [Ver más](#)

CONTRATACIÓN PÚBLICA

Sanidad saca a concurso la elaboración y custodia de sus ofertas de empleo

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publica hoy la licitación que ha sacado el Ministerio de Sanidad para la elaboración y custodia de sus ofertas de empleo. Esta convocatoria de contratación pública se realiza en dos licitaciones.

El contrato público de la elaboración de las pruebas tiene un valor estimado de 130.027,50 euros y entre los criterios de adjudicación se tendrán en cuenta: los plazos de ejecución, el precio, la calidad de la prestación del servicio o medidas que garanticen la confidencialidad y seguridad durante el proceso de impresión. [Ver más](#)

El Senado propicia que la Ley de Contratos del Sector Público priorice los convenios empresariales pactados

Las enmiendas han sido aprobadas por la mayoría del PP en la Cámara Alta en el inicio de su tramitación en el Senado, después de que el Congreso aprobase el pasado 27 de julio la norma, con el apoyo de todos los grupos parlamentarios, salvo el PSOE y Unidos Podemos, que se abstuvieron, y tras incorporar 975 enmiendas de las 1.081 presentadas por los partidos.

El senador del PP Guillermo Martínez Arcas ha explicado en declaraciones a Europa Press que las enmiendas introducidas buscan que el articulado de la norma se atenga a la legalidad vigente que marca el Estatuto de los Trabajadores en sus artículos 83 y 84. [Ver más](#)

El Senado aprueba el Proyecto de Ley de Contratos del Sector Público

El Pleno del Senado no ha incorporado ninguna enmienda parcial nueva, después de que la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta introdujese la semana pasada tres enmiendas al proyecto de ley, con lo que modificó el articulado original de la norma, para que prevalezcan

los convenios colectivos que marque la ley (actualmente convenios empresariales en su mayoría), priorizando así los contratos del sector público con las compañías con convenios de empresa pactados, frente a los sectoriales.

Con el proyecto de ley se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas en materia de contratación pública del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo de febrero de 2014. [Ver más](#)

La Contratación Abierta cubre todo el proceso, desde la convocatoria, la concesión, la ejecución, el rendimiento y la finalización de los contratos públicos, y toda la gama de contratos.

No es la primera vez que escribo sobre la importancia que tiene avanzar en la transparencia activa en materia de contratación pública, hasta implementar un sistema de Contratación Abierta¹.

Impulsar una estrategia de Contratación Abierta, es un proceso paulatino, en el que se pueden establecer tres fases. Existen unos Compromisos iniciales (que también podríamos llamar esenciales): Desarrollar mecanismos de contratación pública que garanticen procesos transparentes y justos, y reconocer que el ciudadano tiene el derecho de acceder a la información sobre contratación pública; en una segunda fase es necesario abordar unos Compromisos intermedios: Capacitar al público para que comprenda los datos de contratación pública, sea capaz de seguirlos y actuar en consecuencia, y la publicación activa de documentos y datos esenciales sobre contratación pública; y finalmente habrá que hacer realidad unos Compromisos avanzados: Crear mecanismos de participación y reparación en la contratación pública, y alcanzar acuerdos de colaboración con organizaciones de la sociedad civil para la supervisión de la contratación pública. [Ver más](#)

El nuevo marco legal de la contratación pública

El pasado 19 de octubre se aprobó la nueva Ley de Contratos del Sector Público. Otra más. Ya hemos perdido la cuenta de las veces que se ha reformado la legislación en materia de contratos del sector público desde la primera gran reforma que, tras la reinstauración de la democracia, tuvo lugar con la promulgación de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La actual reforma de la ley surge de la necesidad de adaptar nuestro ordenamiento jurídico a las últimas directivas europeas en la materia, promulgadas en 2014 en el contexto de la denominada “Estrategia Europa 2020”. [Ver más](#)

Transparencia en el Proyecto de Ley de Contratos del Sector Público

La transparencia aparece contemplada a lo largo de todo el Proyecto de Ley de Contratos del Sector Público, como puede verse en los artículos que lo componen.

Siendo tardía, la incorporación expresa en nuestro país de la transparencia, en términos de derecho comparado, lo que es ya una realidad, es que cualquier ámbito sectorial de nuestra legislación se ve impregnado de la misma, y la futura nueva Ley de Contratos no supondrá, en modo alguno, una excepción.

La “trazabilidad” de este principio se instaura desde el momento inicial, propugnando el Punto II del Preámbulo del Proyecto de Ley: “Los objetivos que inspiran la regulación contenida en la presente Ley son, en primer lugar, lograr una mayor transparencia en la contratación pública, y en segundo lugar el de conseguir una mejor relación calidad-precio”. [Ver más](#)

Diputación de Gipuzkoa aprueba el código ético que regulará las contrataciones

La Diputación ha aprobado, dentro de su Sistema de Integridad Institucional, el Código de Conducta aplicable a la contratación pública, con el que "velará por la imparcialidad, la integridad y la cultura de la transparencia en los procesos de contratación, promoviendo también una mayor competencia".

Según ha explicado en un comunicado, este código será de obligado cumplimiento tanto para los cargos públicos y empleados de la Diputación que intervengan en las contrataciones, como para las empresas que concurren a licitaciones promovidas por la institución foral y las adjudicatarias de éste. [Ver más](#)

Antifraude se ofrece ante los partidos para supervisar la contratación pública

La Oficina Antifraude de Cataluña (OAC) se ha ofrecido a supervisar los sistemas de contratación pública y los conflictos de intereses que puedan surgir con partidos o políticos, entre otras medidas contra la corrupción que ha propuesto a todas las formaciones que concurren a las elecciones del 21D.

Según ha informado la OAC, el director de la entidad, Miguel Ángel Gimeno, ha remitido hoy un documento de ocho páginas a los partidos que se presentarán a las elecciones para pedirles que incorporen en sus programas determinadas medidas para gestionar los conflictos de intereses y prevenir la corrupción. [Ver más](#)

Las empresas de ingeniería piden que la valoración técnica de los contratos públicos supere el mínimo legal

Las empresas de ingeniería han solicitado que en los procesos de contratación pública la parte técnica de los proyectos de ingeniería tenga una puntuación que supere el 51% fijado en la nueva Ley de Contratos que entra en vigor el 8 de marzo de 2018 y alcance el 80%, de forma que la calificación del precio propuesto represente el 20% resta.

Con esta medida pretenden acabar con la contratación 'low cost' de ingeniería que actualmente consideran que se realiza al tener el foco puesto en las propuestas económicas.

Así lo indica el Foro para la Ingeniería de Excelencia (Fidex), que agrupa a las once principales firmas del ramo del país, a pesar de reconocer que la nueva Ley de Contratos del Sector Público ya supone un avance en este sentido. [Ver más](#)

Bruselas pide multar a España por las normas de contratación pública

La Comisión Europea ha anunciado que lleva a España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) por no haber trasladado a tiempo las normas europeas en materia de contratación pública y concesiones y que pedirá una multa diaria de casi 186.000 euros hasta que incluya estas reglas en su legislación.

Bruselas ha explicado que el plazo dado a los estados miembros para transponer las directivas en cuestión a sus legislaciones nacionales expiró en abril de 2016 y que España no ha cumplido aún con el requisito, pese a la apertura de expediente en mayo de 2016 y un nuevo aviso dado en diciembre de ese mismo año. [Ver más](#)

Barcelona impulsa una nueva guía de Contratación Pública Innovadora (CPI) y de compra de servicios de tecnologías de información y comunicación (TIC)

El Ayuntamiento de Barcelona ha impulsado una nueva guía de Contratación Pública Innovadora (CPI) y de compra de servicios de tecnologías de información y comunicación (TIC) como una herramienta para "modernizar y mejorar" la calidad y la eficiencia de los servicios públicos e impulsar el crecimiento y competitividad de las empresas que contribuyen a resolver problemas específicos de la ciudad.

Lo ha explicado en su intervención la comisionada de Tecnología e Innovación, Francesca Bria, en la inauguración este jueves del Seminario de Contratación Pública Innovadora que se ha celebrado este jueves en la sede de Barcelona Activa. [Ver más](#)

Las Cortes piden al Tribunal de Cuentas fiscalizar los contratos de seguridad de la Administración desde 2012

De esta forma, el órgano fiscalizador deberá examinar la contratación pública de este sector, foco de varios conflictos laborales como el registrado el pasado verano en el Aeropuerto de Barcelona-El Prat, cuando los trabajadores de la empresa Eulen acudieron a la huelga para reclamar mejoras salariales y en sus condiciones de trabajo.

En concreto, la iniciativa auspiciada por el reclama al Tribunal fiscalizar todos los contratos de seguridad privada de la Administración General del Estado, organismos autónomos y entidades del sector público empresarial y fundacional entre 2012 y 2017. [Ver más](#)

CORRUPCIÓN

Una red de expertos asesorará a los jueces que persiguen la corrupción

Casi 10.000 detenidos por corrupción en España el último lustro; más de 2.000 el año pasado

La lucha contra la corrupción y el fraude es una de las actuaciones prioritarias de Interior, Hacienda y Empleo. En los últimos cinco años, los delitos de prevaricación, blanqueo, cohecho o tráfico de influencias investigados en el conjunto del país superan los 4.600 y las detenciones practicadas por estos ilícitos penales rondan las 10.000, según datos del informe del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado.

Solo el año pasado, los hechos delictivos de corrupción fueron 1.116, la segunda cifra más alta de la historia, solo superada por el balance de 2015 (1.182), unos datos que multiplican los casos destapados en 201 (444). En cuanto a los arrestados o investigados por delitos de corrupción, Interior cerró 2016 con un 2.126, un volumen superado en 2014 (2.746) y 2015 (2.448) pero muy por encima de las estadísticas de 2010 (apenas 600). [Ver más](#)

Barcelona y Antifraude colaboraran en la lucha contra la corrupción

La Oficina para la Transparencia y Buenas Prácticas del Ayuntamiento de Barcelona traspasará directamente a la Oficina Antifraude de Cataluña las comunicaciones que reciba a través del buzón ética de buen gobierno del Ayuntamiento de Barcelona y que excedan su competencia.

El director de Antifraude, Miguel Ángel Gimeno, y la alcaldesa de Barcelona, Ada Colau, han firmado esta mañana un acuerdo de colaboración entre ambas instituciones que contempla el traspaso a Antifraude de las comunicaciones que reciba el consistorio y que excedan la su competencia. [Ver más](#)

La Ley Integral contra la corrupción estará lista en 2018

El conflicto catalán ha eclipsado de tal modo la actividad política que a penas deja margen para hablar de corrupción. Sin embargo, en el Congreso avanza la tramitación de la Ley Integral contra la Corrupción, una norma que, según prevén PP y PSOE, estará aprobada en el primer semestre de 2018.

El texto, propuesto por Ciudadanos, incluye asuntos tan variados como la prohibición de los indultos a los condenados por corrupción, medidas para proteger al denunciante y la tipificación como delito del enriquecimiento ilícito, por lo que implica la modificación de una decena de normas. [Ver más](#)

Las pymes incrementan un 25% la demanda de servicios de compliance en 2017

Los servicios de compliance para pequeñas y medianas empresas en España se han incrementado un 25% de media en 2017, según datos de Vaciero, firma española de referencia en asesoramiento legal y financiero a empresas.

Las penas previstas para la persona jurídica van desde multas, que pueden llegar hasta nueve millones de euros o cinco veces el valor del beneficio obtenido o daño causado (doce veces el daño provocado en el caso de delitos informáticos), hasta la suspensión de actividades o la disolución de la empresa, pasando por la prohibición de contratar con la administración pública, obtener subvenciones o incentivos fiscales. [Ver más](#)

La Generalitat suspende de empleo y sueldo al profesor procesado por corrupción de menores

El docente agredido el pasado lunes por una mujer después de que su hijo le relatara que éste le había llevado en contra de su voluntad a un domicilio está pendiente de juicio en un caso de corrupción de menores. Esta circunstancia era desconocida por la dirección del centro público valenciano en el que este profesor comenzó a prestar sus servicios a mediados del pasado mes de septiembre.

De acuerdo con fuentes oficiales consultadas por ABC, la Consejería de Educación de la Generalitat Valenciana ha suspendido «cauteladamente de docencia y sueldo» al docente, que fue agredido en un colegio del barrio de Benicalap de la capital del Turia por la madre de un alumno de 7 años. [Ver más](#)

El caso de financiación ilegal de UGT Andalucía topa con el Estado de México

Roberto Macías está imputado en conexión con el caso de presunta financiación ilegal de UGT Andalucía que investiga un juzgado de Sevilla. Está acusado por el sindicato, en otro tribunal sevillano, por filtración y revelación de secretos.

La cúpula sindical lo señala por haber sido supuestamente quien destapó sus tejemanejes contables. Las prácticas de 'rapel' y bote, con las que el sindicato pudo haber desviado fondos públicos, entre otros numerosas ayudas para cursos de formación, hacia gastos propios, comilonas, regalos, fiestas... A Macías lo acusan de haberse llevado, en noviembre de 2012, en un 'pen drive' más de 20.000 archivos confidenciales de compras. Un mes después, fue despedido. [Ver más](#)

El 91% de los españoles reconoce la corrupción en el entorno de Rajoy, según Transparencia Internacional

En la última encuesta del CIS, la corrupción perdía puntos en el orden de preocupación de los españoles. Con una bajada del 9,7%, el primer barómetro realizado después del 1-0 colocaba la corrupción en tercer lugar, después del conflicto con Catalunya.

Sin embargo, todo depende de cómo se hagan las preguntas. Según el Barómetro Global de la Corrupción 2017, recientemente publicado, cuatro de cada cinco españoles piensa que el Gobierno del Partido Popular no realiza suficientes esfuerzos para luchar contra la corrupción. [Ver más](#)

Historiadores construirán una base de datos sobre la corrupción política en España

Historiadores de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) construirán una base de datos sobre la corrupción política en la España contemporánea en un proyecto que se presentará en el Primer Congreso Internacional de Historia de la Corrupción Política en el Estado, el 14 y 15 de diciembre en Barcelona, donde también se presentará un trabajo sobre la corrupción de Francisco Franco y su familia.

Lo ha explicado el profesor del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la UAB Borja de Riquer; el director del Institut de Ciències Polítiques i Socials, Joan Lluís Pérez Francesch, y del comisionado de Memoria del Ayuntamiento de Barcelona, Ricard Vinyes, que ha resaltado la mirada multidisciplinar del certamen, que aborda desde el siglo XIX hasta el XXI. [Ver más](#)

La corrupción preocupa más que la independencia catalana

La preocupación de los españoles por la independencia de Catalunya ha bajado casi cinco puntos tras la aplicación del artículo 155 de la Constitución y la convocatoria de elecciones autonómicas el 21 de diciembre, y ha pasado del segundo puesto que ocupaba en octubre, al cuarto. El barómetro de noviembre del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), cuyo trabajo de campo se llevó a cabo entre el 1 y el 15 del mes pasado, es decir que coincidió con la fuga a Bélgica del expresidente catalán y parte de su equipo, y la entrada en prisión del resto del Govern y, por una noche, de la presidenta del Parlament, Carmen Forcadell, sitúa la independencia de Catalunya por detrás del paro, la corrupción y los partidos políticos, que encabezan por este orden la lista de preocupaciones. [Ver más](#)

DATOS ABIERTOS

Una guía online para una España más transparente y justa

Las políticas de datos abiertos (u open data) representan el primer paso hacia una sociedad más justa y transparente. La lucha contra el fraude, el bloqueo de capitales o el terrorismo pueden dar un gran salto gracias a la libre compartición de los datos de carácter público. Porque esa información abierta es la fuente a través de la que organismos de control y la prensa pueden ejercer su labor.

Los datos de carácter público sirven asimismo como generación de oportunidades de negocio para los emprendedores, y como fuente de ahorro para las administraciones. [Ver más](#)

El Principado estrena el portal 'Gobierno Abierto', que integra áreas de Transparencia, Participación y Open Data

El Gobierno del Principado de Asturias pone en marcha el nuevo portal 'Gobierno Abierto', que integra contenidos de las áreas de Transparencia, Participación y 'Open Data' (datos abiertos). Esta herramienta incorpora nuevas funcionalidades, amplía contenidos y pretende mejorar la accesibilidad e innovar en el diseño web, según ha explicado en rueda de prensa el consejero de Presidencia, Guillermo Martínez, que ha estado acompañado por la directora

general de Participación Ciudadana, el Principado estrena el portal 'Gobierno Abierto', que integra áreas de Transparencia, Participación y Open Data

Melania Álvarez, y el director general de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Víctor Manuel Solla. Martínez ha incidido en que el nuevo portal avanza en la política de transparencia al servicio de la ciudadanía. Entre las novedades que ofrece 'Gobierno Abierto', que tiene acceso desde la web institucional 'asturias.es', está la posibilidad de compartir contenidos en redes sociales. [Ver más](#)

Los datos abiertos crean mejores servicios digitales para los ciudadanos

El Consejo de la UE ha establecido su política de datos abiertos fijando condiciones para la reutilización de los documentos del Consejo.

Esta política mejorará el flujo de la información entre el Consejo y la sociedad y contribuirá a garantizar que la información pueda ser reutilizada tanto para fines comerciales como no comerciales.

La nueva decisión encarna el principio por el cual todos los ciudadanos tienen derecho a reutilizar la información contenida en los documentos del Consejo de manera gratuita y sin necesidad de presentar una solicitud a cada vez.

La política de datos abiertos del Consejo se aplicará de conformidad con las normas sobre protección de datos y las normas de seguridad para proteger la información clasificada de la UE. [Ver más](#)

Madrid dispondrá de una base de datos completa de viviendas y locales de actividad económica

El Ayuntamiento de Madrid trabaja en la elaboración de una base de datos de direcciones, que se utilizará para referenciar las inscripciones del Padrón de Habitantes y de los locales de actividad económica, evitando así errores y molestias a la ciudadanía. Según ha informado el Consistorio, se trata de extender el callejero oficial de Madrid dispondrá de una base de datos completa de viviendas y locales de actividad económica. Según cuenta el Consistorio se trata de extender el callejero oficial hasta el detalle de escalera, planta y puerta para disponer de un 'almacén de datos' actualizado y completo, basado en la información catastral y el callejero municipal. La Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid dio el visto bueno en mayo pasado al contrato para realizar esta labor de inventario. [Ver más](#)

Datos abiertos, ética pública y papeles al día

Los funcionarios están más expuestos a la crítica: se espera que cumplan con un mandato ético y que respeten la ley. Funcionarios municipales, con multas y deudas por \$ 896.954

El control de los actos de gobierno es la esencia de una república. La apertura de datos públicos refuerza el compromiso de la sociedad con la gestión del Estado y con el buen desempeño de quienes la representan.

La Voz cruzó otras bases de datos públicas con las identidades de 302 funcionarios y así determinamos que, hasta el mediodía de ayer, casi dos de cada 10 aparecían con deudas por multas de tránsito o por impuestos de vehículos a su nombre. Llama la atención que algunos cometieron infracciones en áreas bajo su gestión. [Ver más](#)

DEPORTE

Policía Judicial registra el estadio del Benfica por sospechas de corrupción

La Policía Judicial (PJ) portuguesa realizó hoy registros en el estadio del Benfica en el marco de una investigación por sospechas de corrupción que se encuentra bajo secreto de sumario.

El Ministerio Público indicó en un comunicado que, a la visita al Estadio de La Luz, se unen otros registros domiciliarios y no domiciliarios acometidos esta mañana por sospechas de "corrupción pasiva y activa" que involucran a "un individuo" que no identificó.

Por su parte, el Benfica indicó a través de una nota oficial que recibe estos registros "con la mayor normalidad" y recordó que "desde el primer momento" se ha mostrado disponible. [Ver más](#)

El presidente del Mónaco imputado en el Principado por presunta corrupción

El presidente y propietario del Mónaco, Dimitri Rybolovlev, será interrogado este jueves por la justicia del Principado en el marco de una investigación por corrupción en la que el multimillonario ruso asegura que será imputado por corrupción.

El interrogatorio se produce en el marco de una denuncia presentada por una excolaboradora suya que asegura que fue grabada contra su voluntad dentro de un caso de estafa que le opone al marchante de arte suizo Yves Bouvier. [Ver más](#)

LOBBY

Una lupa para testar la ética de los consistorios

Los 'conejillos de indias' tienen nombre: los consistorios de Murcia, Cartagena, Lorca y Molina de Segura. Estas cuatro administraciones locales han conformado la primera fase del análisis del nivel de responsabilidad social corporativa (RSC) de los ayuntamientos elaborado por la Cátedra RSC de la Universidad de Murcia (UMU). Su director, Longinos Marín, subrayó ayer que «somos pioneros a nivel nacional; es la primera vez que empezamos a medir si la administración pública es responsable». De hecho, otras comunidades, como Valencia, ya han mostrado su interés a la UMU por el estudio que contempla tres fases. En febrero, se iniciará la segunda, con el análisis de otros 25 consistorios, y en la tercera oleada se estudiarán los 45 que hay en la Región. [Ver más](#)

El Gobierno regulará por ley los lobbies y creará un registro obligatorio

El Gobierno regulará por ley los lobbies en España y para ello creará un registro público donde empresas, consultoras, despachos de abogados, asociaciones y otros grupos de presión, que hasta ahora venían realizando este tipo de actividad, deberán inscribirse obligatoriamente.

Mariano Rajoy cuenta ya con el apoyo de Ciudadanos y espera que el PSOE se sume a esta iniciativa legislativa ya que necesitaría de la mayoría absoluta para poder salir adelante. Esta nueva ley pretende hacer más transparente una actividad que en España escapa al control del Estado.

El sistema que quiere implantar el Ministerio de Justicia penalizará a aquellas personas que, una vez creado el registro, sean 'cazadas' realizando este tipo de actividad y dotará de un

alto grado de transparencia esta actividad que en España casi siempre ha sido asociada al tráfico de influencias, la corrupción y los intereses de las grandes corporaciones. [Ver más](#)

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

¿Cuándo dejaremos de poner en duda la rentabilidad de la RSC?

Si la Responsabilidad Social Corporativa no es rentable, no es RSC. Así de simple y así de complicado. Por eso me sigue sorprendiendo encontrar artículos de opinión y noticias en las que se intenta comparar la RSC con el altruismo y se la denosta por parecer marketing. Más RSC desde el marketing es lo que creo que necesitamos todos.

La palabra sostenibilidad es de esos términos tan manidos que se entienden regular. Nos empeñamos en relacionarlo casi exclusivamente con el medio ambiente, cuando en realidad su significado es mucho más profundo. Sostenible es algo que socialmente aporta valor, que ambientalmente no compromete su futuro y que económicamente es rentable. Todo a la vez. Por eso es sostenible. Si le falla una de las tres, pues ya no es sostenible. [Ver más](#)

El Ministerio de Empleo pondrá en marcha un portal web de RSC

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social pondrá en marcha próximamente un portal web de Responsabilidad Social Corporativa con el objetivo de ser una herramienta de transparencia para las entidades.

Así lo ha explicado la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, en su ponencia de inauguración de la jornada Transversa organizada por la Asociación Española de Directivos de Responsabilidad Social (DIRSE). Según ha explicado la ministra, junto con la Orden Ministerial que Regula la publicación de las memorias de Responsabilidad Social Corporativa del pasado año, este portal ayudará a las entidades a dar visibilidad a sus proyectos en materia de responsabilidad. [Ver más](#)

TRANSPARENCIA

"La transparencia no es solo presentar datos, sino hacerlo de forma clara"

¿Qué es el Observatorio Ciudadano Municipal? Este nuevo órgano, presentado en el campus universitario de la UCA en Jerez, pretende “promover y facilitar el derecho de la ciudadanía al acceso a toda la información que se deriva de la gestión de los recursos públicos; promover y facilitar la participación en las decisiones que deba adoptar el gobierno municipal; y mantener informada a la ciudadanía sobre el cumplimiento de los objetivos de mejora comprometidos por el gobierno municipal en su programa electoral”, como recoge los estatutos de la asociación, creada recientemente.

“Nos presentamos como sociedad civil”, asegura Miguel Ángel Martínez, uno de los impulsores del OCM, quien sostiene que la intención es que la ciudadanía les acompañe en este camino que ahora inician. La idea es “estimular la participación ciudadana para conseguir un gobierno abierto”, basándose en tres pilares: “transparencia, participación y colaboración”. [Ver más](#)

El Consejo de Transparencia obliga al Ayuntamiento de Sevilla a facilitar el listado de inmuebles exentos del IBI

El Consejo de Transparencia de Andalucía ha obligado al Ayuntamiento de Sevilla a facilitar el listado de bienes inmuebles, tanto urbanos como rústicos, que están exentos del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), tras una reclamación interpuesta por un ciudadano

cuya petición fue desatendida. Debe, además, entregar la relación de los bienes, debe suministrar los domicilios, la cuantía y causa legal de la exención del impuesto.

Una vez iniciado el procedimiento por parte del consejo y solicitado el expediente e informe al Ayuntamiento de Sevilla, éste denegó la petición al considerar que los datos con trascendencia tributaria tiene carácter reservado, tal y como recoge la Ley 58/2003 General Tributaria. En este punto, el consejo analizó este marco desde la óptica de las exigencias impuestas por la legislación de transparencia y valoró si esos derechos e intereses deben prevalecer sobre el derecho de acceso a la información pública. [Ver más](#)

WHISTLEBLOWING

El Gobierno creará un canal para recoger denuncias anónimas sobre corrupción

La iniciativa, puesta en marcha por otras administraciones, quiere implicar a los ciudadanos en la lucha contra las malas prácticas en la Comunidad Autónoma.

El Gobierno regional quiere convertir a los ciudadanos en sus cómplices en la lucha contra la corrupción y las malas prácticas en la Comunidad Autónoma. Con este propósito, la Consejería de Transparencia y Participación trabaja en la puesta en marcha de un canal que permita presentar denuncias de forma anónima. [Ver más](#)